

REVISTA POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA
FUNDADA EL 14 DE MARZO DE 1912



Valdecy Urquiza
Secretario general de INTERPOL

“Colombia es un orgullo para la organización”

15 AÑOS
INTERPOL
COLOMBIA
2010 - 2025

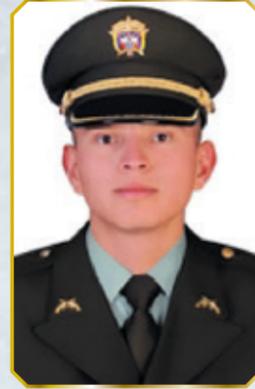




My Carlos Eduardo
Mateus Ovalle
1990-2025



Ct Francisco Javier
Merchán Granados
1990-2025



St Nicolás Stevens
Ovalle Contreras
2002-2025



Pt José Daniel
Valera Narváez
2000-2025



Pt Michael Stiven
Astaiza Ortiz
1995-2025



Pt Neyver Fernando
Vásquez Zúñiga
1999-2025



Homenaje a los
caídos
en
Amalfi



Pt Rafael Enrique
Anaya Almanza
1996-2025



Pt Yeison Alejandro
Samboní Lazo
2002-2025



Si José Mario
Camacho Aldana
1990-2025



Pt Edwin Javier
Zúñiga Galíndez
1997-2025



Pt Jhonatan Rodrigo
Jiménez Jiménez
1992-2025



Pt Richard Duván
Lagos Calvache
1996-2025



Pp Juan José
Guzmán Duarte
2002-2025

"Dios es testigo de que hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance para auxiliar y rescatar a nuestros policías a la mayor brevedad.

No solo luchando, en medio de la noche, contra extremas condiciones climáticas, sino en un terreno minado y bajo constante hostigamiento. Desafíos que enfrentaron con arrojo y valentía los policías que trajeron a nuestros héroes de regreso a casa.

¡Paz en sus tumbas! "

General Carlos Fernando Triana Beltrán.
Director general Policía Nacional



CONTENIDO

08 EDITORIAL GENERAL

10 15 años que cambiaron el panorama de seguridad colombiano:
Ahmed Naser Al-Raisi,
Presidente de INTERPOL



12 ENTREVISTA
Valdecy Urquiza,
secretario general de INTERPOL
"OCN Colombia ha demostrado su excelencia operativa y liderazgo regional"

16 ESPECIAL
15 años de gloria y éxito de OCN Colombia

18 Hitos históricos de INTERPOL Colombia

20 Interacción operacional internacional

22 ¿Qué hacemos en la OCN INTERPOL Colombia?

24 Galería de Jefes de la OCN

26 "Gracias a la OCN, Colombia no es un refugio de criminales internacionales"

28 OCN detiene a colombiano que espía para Rusia



30 ENCUENTRO DE COMANDANTES:
'Seguros, Cercanos y Presentes'



34 Merecidos Ascensos

36 El valor de los derechos humanos y el periodismo

38 Un modelo de auxiliares que inspira al mundo

40 El alma del COPEL llega a la televisión

44 CENTROS DE CONCILIACIÓN
20 años acercando la justicia a los colombianos

46 ASCENSOS Brigadier General

48 Fitorremediación, ciencia para recuperar los suelos

50 EFEOR, mujeres que construyen confianza en las zonas rurales

54 Plan Democracia 2025-2026:
Innovación y despliegue total para un ¡Voto seguro!

56 Pioneros en destruir cocaína de manera biodegradable



60 PONALSAR
Así acompañamos a Bello en su tragedia

62 HOMENAJE ESPECIAL
Legado de 112 agentes

64 CENTRO DE ESTÁNDARES
Estándares mínimos profesionales, validación y compromiso con la ciudadanía

68 Bienestar para nuestros policías

70 Mejores carreras y más oportunidades para los uniformados

72 Obras sociales en beneficio de la Policía Nacional
Café, memoria y esperanza,
20 años de la solidaridad



74 **Liceth Aldana,** la Policía que le ganó al cáncer sin quitarse el uniforme

76 Héroes en el ALTAR DE LA PATRIA

78 ALIANZAS Y CONVENIOS

80 Policías Emprendedores



EDICIÓN 341 - 2025 DIRECTOR GENERAL: general Carlos Fernando Triana Beltrán. SUBDIRECTOR GENERAL: brigadier general Arnulfo Rosemberg Novoa Piñeros. COMITÉ EDITORIAL: coronel Jorge Alberto Delgado Montoya. GRUPO DISEÑO Y PUBLICACIONES: teniente Deicy Herrera Hernández, intendente jefe Nelson Capador, subintendente Oscar Manjarrés, patrullero Wilfred Serrano, patrullero Wilman Bocachica, patrullero Yury Montañez, patrullero de policía Arley Leal, PRO 04 Alejandra Ospina, TES 22 Carlos Castañeda, TES 21 Hans Rodríguez. FOTOGRAFÍA: Policía Nacional. DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: grupo diseño y publicaciones.

Grupo de Diseño y Publicaciones
Sede Revista: carrera 59 #26-21
Dirección General - DIPON - Bogotá
Teléfono: 515 9553, e-mail: coest.revista@policia.gov.co

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.

Mayor general Carlos Fernando Triana
Director General Policía Nacional

Una Policía Nacional de talla mundial

El pasado 7 de septiembre, en el marco del Día Internacional de la Cooperación Policial, el Equipo de Tareas Interinstitucional de la Organización de las Naciones Unidas sobre la Actividad Policial destacó el potencial transformador de la Inteligencia Artificial (IA) y otras Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito de la aplicación de la ley.



La Policía Nacional de Colombia, abanderada de la cooperación internacional, viene aplicando este tipo de tecnologías en el marco de los 91 instrumentos de cooperación internacional que tiene vigentes, con 44 países y 16 organismos multilaterales, con los cuales interactúa a través de 38 oficinas y programas; así como con 105 agencias, instituciones homologadas y organismos extranjeros.

En el marco de esta cooperación, la institución comenzó la apertura de seis nuevas agregadurías de Policía, en Alemania, Bélgica, Portugal, Australia, Turquía y Emiratos Árabes Unidos, para adaptarse a un mundo cada vez más globalizado y con crecientes amenazas por parte de una delincuencia que no respeta fronteras en su accionar criminal y que pone en riesgo la seguridad local, regional y orbital.

En este propósito, la Policía Nacional de los colombianos cuenta con aliados estratégicos de primer orden mundial, como lo son la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Oficina Europea de Policía (EUROPOL), la Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial (CLACIP) y la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL), entre otras.

Tal es la ascendencia de la Policía Nacional que, en nombre de las Naciones Unidas, ha participado en siete misiones humanitarias internacionales, en Haití, Camboya, antigua Yugoslavia, Mozambique, El Salvador, Sierra Leona y Guinea Bissau. Además, en 2016 firmó con el Vaticano un histórico acuerdo de cooperación, el primero entre la Gendarmería del Papa y un cuerpo de policía.

La institución también hace parte del selecto grupo de Perlas de Policía y ha sido sede de eventos de

relevancia internacional, como la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC) y la Asamblea de INTERPOL.

Precisamente, nuestra Oficina Central Nacional de INTERPOL, que cumple 15 años, ha sido un pilar clave en el fortalecimiento de nuestra proyección internacional.

Desde 2010, cuando asumimos formalmente las funciones de INTERPOL, hemos consolidado una estrategia efectiva frente a la criminalidad organizada transnacional, adaptándonos a los nuevos modus operandi y consolidando estrategias para la protección integral del territorio nacional frente a amenazas globales.

A lo largo de este tiempo, la cooperación internacional ha sido esencial. El trabajo articulado con agencias homólogas, el intercambio de información y las operaciones conjuntas nos han permitido fortalecer la seguridad más allá de nuestras fronteras.

Colombia ha demostrado liderazgo constante dentro de la organización, respaldado por logros tan importantes como el haber sido sede de la Asamblea General de INTERPOL en 2013 y ser escogida para crear la primera escuela mundial de formación del organismo. Adicionalmente, las cifras señalan que en temas misionales hemos publicado más de 20.000 notificaciones y participado en más de 3.100 extradiciones y cerca de 800 retenciones.



Este aniversario representa un reconocimiento al esfuerzo colectivo, a la excelencia profesional de nuestros funcionarios y al compromiso permanente por ayudar a construir un mundo más seguro. La OCN INTERPOL Colombia seguirá siendo ejemplo de cooperación, confianza y resultados para la comunidad internacional.

Sin duda alguna, el desafío más importante lo plantea un crimen organizado cada vez más sofisticado y que no conoce fronteras. Este se contrarresta con más capacitación, la aplicación de tecnologías, incluida la Inteligencia Artificial, y con una fluida cooperación internacional, como la que lideramos desde la Presidencia de AMERIPOL. Adicionalmente, en nuestras recientes visitas oficiales a Estados Unidos y Europa, trazamos estrategias comunes que nos permitirán trabajar por un mundo más seguro.



COLOMBIA E INTERPOL: CONSTRUYENDO UN MAÑANA
MÁS SEGURO A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN GLOBAL

15 años que cambiaron el panorama de seguridad colombiano

Hace 15 años, una decisión audaz transformó la aplicación de la ley en Colombia y dejó una huella imborrable en la seguridad global. La integración de la Oficina Central Nacional (OCN) de INTERPOL de Colombia a la Policía Nacional de Colombia no solo agilizó las operaciones: le dio a Colombia alcance global, influencia y la ventaja operativa para enfrentar sofisticadas redes de delincuencia transnacional.

Por Ahmed Naser Al-Raisi, Presidente de INTERPOL



Desde entonces, la OCN de Bogotá se ha convertido en uno de los centros de poder más respetados de INTERPOL, un centro de excelencia, innovación e impacto decisivo. Ha amplificado la voz de Colombia en la policía internacional, permitiendo a los agentes liderar operaciones conjuntas, compartir inteligencia que transforma las investigaciones a nivel mundial y establecer nuevos estándares de profesionalismo en toda la red de INTERPOL.

Una vez que la Policía Nacional de Colombia integró en su seno la Oficina Central Nacional de INTERPOL, el papel de Colombia en la seguridad global pasó de participar en ella a darle forma.

A la altura del desafío: la respuesta de Colombia a la delincuencia sin fronteras

En mi experiencia, los titulares suelen advertir sobre el daño económico y social que causa el crimen organizado transnacional, pero rara vez transmiten el profundo arraigo de estas amenazas en nuestras sociedades. A diario, veo cómo los ciberdelincuentes atacan hospitales y pequeñas empresas con ransomware, cómo los cárteles coordinan envíos mediante aplicaciones cifradas y cómo los traficantes explotan a personas vulnerables en nuestras ciudades. Estas redes no son lejanas: están aquí, blanqueando dinero, reclutando jóvenes y explotando las cadenas de suministro legítimas.

Lo que comienza como una amenaza lejana rápidamente se vuelve local, erosionando la seguridad, la estabilidad y la confianza pública. Esta es la realidad de la policía moderna: un panorama de amenazas fluidas y transnacionales que trascienden la jurisdicción y afectan la esencia de la seguridad colectiva.

Para las fuerzas policiales de Colombia y del mundo, esto es al mismo tiempo un desafío y un llamado a la acción: pensar globalmente, actuar regionalmente y colaborar sin descanso.

Aquí es donde el valor de INTERPOL es indiscutible. Con 196 países miembros, conectamos a quienes no lo están, ofreciendo una plataforma confiable y neutral para que la policía comparta inteligencia, desmantele redes y prevenga operaciones criminales antes de que se produzcan. Nuestras 19 bases

de datos globales, alertas en tiempo real y herramientas de coordinación se han vuelto esenciales para rastrear fugitivos, identificar sospechosos de terrorismo y rastrear las huellas digitales de los delitos cibernéticos.

Sin embargo, más allá de estas herramientas, lo que más me enorgullece es lo que INTERPOL realmente representa: una comunidad. Una red de profesionales, investigadores, analistas y responsables de la toma de decisiones, todos comprometidos con un mismo objetivo: la seguridad global mediante la cooperación internacional.

Para Latinoamérica, y en particular para Colombia, esta cooperación es vital. Los grupos criminales de la región dependen de la logística internacional, la tecnología y las redes de corrupción que trascienden las fronteras. Combatirlos requiere inteligencia global, operaciones conjuntas y comunicación segura y en tiempo real con socios de confianza en todo el mundo....



Lea el artículo completo en la
página web de la Revista Policía
Nacional de Colombia.



ENTREVISTA A VALDECY URQUIZA, SECRETARIO GENERAL DE INTERPOL

“OCN Colombia ha demostrado su excelencia operativa y liderazgo regional”

La revista Policía Nacional de Colombia conversó con el señor Valdecy Urquiza, secretario general de INTERPOL. Comisario brasileño con una amplia trayectoria en seguridad internacional, cooperación policial y lucha contra el crimen organizado.



En la institución ha iniciado importantes iniciativas para fortalecer la colaboración entre los cuerpos policiales de distintos países. Urquiza, quien lidera INTERPOL desde noviembre de 2024, nos cuenta su visión sobre los desafíos globales en materia de seguridad, el papel que juega la tecnología en la persecución del delito, y la importancia de la oficina de INTERPOL Colombia, de la que destaca su profesionalismo y la calidad de los policías colombianos.

1. ¿Qué desafíos tiene INTERPOL para mejorar la cooperación real y efectiva entre países miembros?

El crimen organizado transnacional evoluciona constantemente, aprovechando tecnologías emergentes y vacíos en la cooperación policial internacional. El principal reto de INTERPOL es garantizar que sus redes sean más ágiles, integradas y tecnológicamente más avanzadas que las de los delincuentes.

2. ¿Qué expectativas le genera AMERIPOL en materia de cooperación internacional con INTERPOL?

AMERIPOL representa una plataforma regional fundamental para fortalecer la seguridad en el continente americano, y complementa los esfuerzos globales de INTERPOL. Esperamos una colaboración cada vez más estrecha, con operaciones conjuntas, intercambio de información y desarrollo de capacidades en temas como crimen organizado, narcotráfico y cibercrimen.

3. ¿Qué tecnologías innovadoras está implementando INTERPOL para mejorar la detección y prevención del delito?

INTERPOL impulsa el uso de tecnologías emergentes como inteligencia artificial (IA), biometría y análisis de grandes volúmenes de datos para apoyar investigaciones en tiempo real. Nuestro Centro de Innovación en Singapur actúa como laboratorio para probar y adaptar herramientas tecnológicas aplicadas a la seguridad global.

4. ¿Cómo está respondiendo INTERPOL a las amenazas emergentes como el cibercrimen y el terrorismo internacional?

Contamos con unidades especializadas en cibercrimen y contraterrorismo que operan en estrecha coordinación con países miembros y organizaciones asociadas. A través de operaciones como HAECHE y nuestro proyecto piloto sobre la notificación plateada, ayudamos a identificar redes criminales y prevenir atentados antes de que ocurran.

5. ¿Qué conoce usted de Colombia?

Colombia es un país de gran diversidad y resiliencia, con autoridades comprometidas con la seguridad regional. En mis viajes a Bogotá, a Cali y Barranquilla, siempre he destacado la profesionalidad de sus cuerpos policiales y su liderazgo en la lucha contra el crimen transnacional.

6. ¿Ha participado usted en operaciones de cooperación internacional con Colombia, dentro de su trayectoria?

Sí, a lo largo de mi carrera he trabajado junto a Colombia en múltiples iniciativas de cooperación policial internacional. Colombia ha sido un aliado estratégico en operaciones contra el narcotráfico, redes de trata de personas y capturas de fugitivos a nivel global.

“AMERIPOL representa una plataforma regional fundamental para fortalecer la seguridad en las Américas”.



7. ¿Cómo se observa desde la secretaría general, el crecimiento de la OCN en nuestro país?

Desde INTERPOL, reconocemos el crecimiento sostenido de la OCN en Colombia, que ha demostrado excelencia operativa y liderazgo regional. Ha sido clave en operaciones multinacionales y es una referencia en el uso efectivo de nuestras herramientas globales.

8. ¿Qué rol ha jugado Colombia en el desarrollo de capacidades en otros países de la región en temas como investigación criminal, capacitación o intercambio de información?

Colombia ha sido un pilar en el fortalecimiento de capacidades regionales, brindando formación técnica y compartiendo buenas prácticas en investigación criminal. Su experiencia ha beneficiado a numerosos países en América Latina, contribuyendo al fortalecimiento de las redes de cooperación.

“Colombia ha sido un aliado estratégico en operaciones contra el narcotráfico, redes de trata de personas y capturas de fugitivos a nivel global”.

9. ¿Qué mensaje le gustaría enviar al personal de la OCN INTERPOL Colombia y a las autoridades colombianas en este importante aniversario?

Quiero expresar mi más sincero reconocimiento por su dedicación y compromiso con la seguridad internacional. El trabajo de la OCN INTERPOL Colombia ha sido fundamental para el éxito de múltiples operaciones globales y es motivo de orgullo para toda la organización.

10. ¿Qué expectativas tiene la organización, frente a la apertura y funcionamiento de las nuevas sedes de INTERPOL en la ciudad de Medellín, Cali, Barranquilla y cómo se proyecta el fortalecimiento de la seguridad regional y la cooperación internacional desde el territorio colombiano?

La apertura de nuevas sedes representa una oportunidad clave para acercar el acceso a las bases de datos de INTERPOL a la primera línea de acción policial. Esto permitirá que unidades operativas en todo el país puedan consultar e intercambiar información en tiempo real, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante amenazas locales e internacionales.

11. ¿Qué cualidades de los policías colombianos son exportables a otros policías del mundo?

La resiliencia, la capacidad de adaptación frente a escenarios complejos y su compromiso con la cooperación internacional son cualidades destacadas. Además, su experiencia en la lucha contra el crimen organizado es altamente valorada y replicable en otras regiones del mundo.



Biografía

Valdecy Urquiza fue nombrado secretario general de INTERPOL en noviembre de 2024. Es comisario de la policía brasileña y tiene amplia experiencia en puestos directivos en organismos encargados de la aplicación de la ley, tanto a nivel nacional como internacional.



Antes de asumir el puesto de secretario general, fue director de Cooperación Internacional de la Policía Federal de Brasil. Previamente, dirigió la División de Cooperación Jurídica Internacional, la División de Relaciones Internacionales y la Dirección de Tecnología de la Información de la Policía Federal.

El comisario Urquiza fue vicepresidente por las Américas del Comité Ejecutivo de INTERPOL de 2021 a 2024. Durante ese tiempo, presidió el Subcomité de Asuntos Institucionales y Operativos y, en su calidad de presidente, dirigió debates centrados en asuntos policiales internacionales de primera importancia y en cómo garantizar que las Oficinas Centrales Nacionales desempeñen una función y hagan oír sus voces en el marco de la cooperación policial internacional.

De 2018 a 2021, fue subdirector de Grupos Vulnerables en la sede de la Secretaría General de INTERPOL, ubicada en Lyon (Francia), donde supervisaba tres áreas delictivas fundamentales: delitos contra menores, trata de personas y tráfico de migrantes.

Valdecy Urquiza es de nacionalidad brasileña, su idioma materno es el portugués y domina el inglés y el español.

“Quiero expresar mi más sincero reconocimiento por su dedicación y compromiso con la seguridad internacional”.



15 años de Gloria y éxitos de OCN Colombia



En el año 2010, las funciones de INTERPOL para Colombia fueron asumidas por la Policial Nacional de Colombia a través del Decreto 216 del 28 de enero de 2010, el cual modificó la estructura orgánica de la institución.

Desde su condición de organización internacional, el nombre, las siglas, el emblema y la bandera de INTERPOL se encuentran protegidos por el Convenio de París de 1883 sobre la Protección de la Propiedad Industrial.

países signatarios han acordado rechazar el registro y prohibir la utilización de marcas que contengan, sin el debido permiso, escudos, banderas, otros emblemas, siglas y nombres de Estados y organizaciones intergubernamentales.

De conformidad con el artículo 6 de dicho convenio, que ha sido ratificado por la mayoría de los países miembros de INTERPOL, los

Además, el emblema y el nombre se encuentran inscritos como marcas registradas de la Comunidad Europea y de los Estados Unidos.

INTERPOL fue fundada en 1923 en Viena (Austria) como la Comisión Internacional de Policía Criminal, para enfrentar la creciente criminalidad transfronteriza en la época, mediante la cooperación policial internacional. Tras verse afectada por la Segunda Guerra Mundial, fue reorganizada en 1946 por países aliados y neutrales. En 1956 adoptó el nombre de INTERPOL y, con la consolidación de su marco jurídico y tecnológico, se convirtió en el principal organismo de coordinación policial global.

Desde su sede central en Lyon (Francia) articula la acción conjunta de 196 países miembros, gestionando bases de datos criminales, notificaciones internacionales y operaciones estratégicas contra el crimen organizado, el terrorismo y otras amenazas transnacionales.



Hitos históricos de INTERPOL Colombia

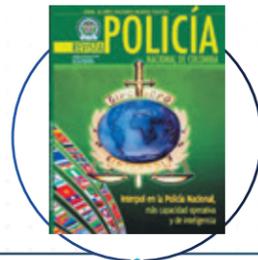
Colombia se une oficialmente a INTERPOL



1954

Colombia es aceptada como miembro de la organización, el SIC, posteriormente DAS, es quien recibe las funciones de la OCN INTERPOL en Colombia.

Transferencia de funciones a la Policía Nacional



2010

Las funciones de la OCN INTERPOL son transferidas a la Policía Nacional, específicamente a la DIJIN.

Vicepresidente para las Américas



2010

El director general de la época fue electo para dicha distinción. MG. Óscar Adolfo Naranjo Trujillo.

82 Asamblea de INTERPOL



2013

Por primera vez Colombia es país anfitrión del evento que reunió a 630 funcionarios policiales de 144 países.

Implementación de RPI a nivel nacional



2016

Designación de funciones de INTERPOL en seccionales de investigación y direcciones operativas de la Policía Nacional.

Visitas Secretario General de INTERPOL



2023

2019
2018
2013
2010

Apertura sedes de INTERPOL



2024 - 25

Instalación de capacidades de la OCN INTERPOL en Medellín, Barranquilla y Cali.

Se crea la notificación plateada



2025

Colombia fue el primer país de América en publicar una notificación plateada de INTERPOL, y el primero en unirse a la iniciativa liderada por Italia.

OCN COLOMBIA

INTERPOL Colombia es la oficina nacional de enlace de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) en Colombia. Esta oficina opera bajo la dirección de la Policía Nacional de Colombia y forma parte de la red global de Interpol, que conecta a las agencias policiales de 196 países para combatir el crimen internacional.

La evolución en estos 15 años de OCN Colombia ha sido significativa. La oficina de INTERPOL Colombia, en estos momentos, tiene acceso a todas las redes de comunicación seguras que maneja la

agencia a nivel mundial, lo que permite el intercambio de información criminal en tiempo real entre todos los países miembros.

También utiliza bases de datos compartidas como: base de datos de huellas dactilares, registros de ADN, listas de documentos de viaje robados, información sobre vehículos robados y armas de fuego, entre otras. La Policía Nacional de Colombia, además, se ha convertido en un agente activo y determinante dentro del organigrama mundial.



Grupo investigaciones internacionales (GRINI)

GRINI investiga de manera especializada los fenómenos asociados al crimen organizado transnacional, con un énfasis operacional orientado a la ubicación de prófugos y la retención de ciudadanos requeridos mediante notificaciones rojas de INTERPOL.

Esta labor se articula con un despliegue constante de capacidades, fortalecidas desde las nuevas sedes de INTERPOL en el país, lo que permite ampliar la cobertura estratégica y contribuir de forma decidida a la seguridad nacional y a la cooperación internacional. Sumado a resultados en materia de investigación para la protección de la niñez.



GRINI

Interacción operacional internacional



Grupo Intercambio de información (GRUIP)

Instalación del Sistema de Comunicación protegida I-24/7 en la OCN INTERPOL Colombia por funcionarios de la Regional INTERPOL de Buenos Aires.

Presta un servicio ininterrumpido las 24 horas del día, los 7 días de la semana, encargado del intercambio de información con los 196 países, 9 regionales y la Secretaría General de INTERPOL. Administrando las bases de datos.



Grupo soporte estratégico (GUSOE)

El GUSOE es el grupo especializado de la OCN INTERPOL Colombia, responsable de coordinar, planear y ejecutar los procedimientos de extradición activa y pasiva, en articulación permanente con los países miembros de la Organización Internacional de Policía Criminal. Desde 2010, gestiona el registro, análisis y supervisión de los indicadores estadísticos relacionados, promoviendo la innovación constante para garantizar la eficacia en su cumplimiento.

Asimismo, se encarga de la coordinación de los planes de capacitación internacionales, sean virtuales o presenciales, permitiendo el intercambio de conocimiento entre los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley a nivel global.



GUSOE

Balance histórico de intercambio de información

Total mensajes intercambiados (15 años)

614.442

Correspondientes a solicitudes de antecedentes, movimientos migratorios, plenas identidades y localización de personas.



¿Qué hacemos en la OCN INTERPOL Colombia?

OCN INTERPOL Colombia está adscrita a la DIJIN. Las funciones que desempeña son las siguientes:

- Emitir y tramitar notificaciones internacionales de INTERPOL (como las notificaciones rojas).
- Localizar, capturar y extraditar personas con órdenes internacionales de captura.

- Coordinar la cooperación policial internacional entre Colombia y otros países.
- Investigar delitos transnacionales como son el narcotráfico, trata de personas, terrorismo, delitos financieros, cibercrimen, tráfico de armas y migración ilegal, prevención y seguimiento de redes del crimen organizado internacional; y participar en operativos multinacionales coordinados por INTERPOL.



Tipos de Notificaciones de INTERPOL a nivel internacional:

INTERPOL maneja distintos tipos de alertas o notificaciones, y la oficina en Colombia gestiona estas alertas cuando afectan o se originan en el país. Las más conocidas son:



• Notificación Roja

Busca la ubicación y detención provisional de personas buscadas por tribunales o países miembros, generalmente con vistas a la extradición. Es el instrumento más cercano a una orden de arresto internacional, aunque no es una orden de detención automática. La detención dependerá de la legislación del país receptor.



• Notificación Negra

Utilizada para obtener información sobre cuerpos no identificados.



• Notificación Azul

Solicita ayuda para localizar o identificar a una persona relacionada con una investigación criminal.



• Notificación Verde

Advierte sobre actividades delictivas de una persona que podría ser una amenaza a la seguridad pública.



• Notificación Amarilla

Dirigida a localizar a personas desaparecidas o identificar personas que no pueden identificarse por sí mismas.



• Notificación Naranja

Advierte sobre eventos, objetos o personas que representan un peligro inminente para personas o bienes.



• Notificación Púrpura

Comparte información sobre modus operandi, objetos o tácticas delictivas utilizadas por criminales.



• Notificación Plateada

Introducida recientemente (en 2025), está en fase piloto y Colombia es pionera en su manejo. Se alerta para identificar activos utilizados en actividades criminales, especialmente financieras.



• Notificaciones especiales de la ONU

Emitidas a solicitud del Consejo de Seguridad de la ONU para alertar sobre personas o entidades sujetas a sanciones internacionales.

Galería de Jefes de la OCN



Coronel
ÁLVARO PICO
MALAVER
2010



Coronel
JULIETTE G.
KURE PARRA
2011-2015



Teniente coronel
FLOR E.
CAÑÓN ORTIZ
2015



Teniente coronel
JUAN C.
GÓMEZ ARIAS
2015-2017



Coronel
JHON H.
ALZATE DUQUE
2017-2018



Coronel
JOSÉ RESTREPO
VILLAMIL
2018-2019



Coronel
CARLOS CURREA
BARRERA
2019-2020



Coronel
IVÁN M. PARDO
PANQUEVA
2021-2022



Coronel
MARIO J. DURÁN
GONZÁLEZ
2023-2024

Reconocimientos

a la labor OCN INTERPOL Colombia

La Oficina Central Nacional INTERPOL Colombia ha desplegado de manera integral sus capacidades operativas, enfocando sus esfuerzos en la protección de la niñez frente a delitos transnacionales. A través de técnicas investigativas especializadas y el uso estratégico de herramientas como la base de datos ICSE, se han logrado avances significativos en la identificación y judicialización de redes criminales.

Este enfoque ha permitido fortalecer la articulación con autoridades nacionales e internacionales, consolidando resultados operativos sostenibles, centrados en la prevención, detección y persecución de delitos

que vulneran los derechos de los menores de edad.

En reconocimiento a esta labor, en el año 2023, OCN INTERPOL Colombia fue galardonada con el Premio Excelencia Policial en la categoría "Garantes de Paz", durante la Noche de la Excelencia organizada por la Policía Nacional. Un hito que reafirma el compromiso institucional con la seguridad y el bienestar ciudadano.

Ese mismo año, el Concejo de Bogotá otorgó a la unidad la Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en el grado Cruz de Plata, como distinción a la destacada gestión investigativa y el aporte a la justicia en el ámbito

capitalino. Sumado a estos logros, en 2024, OCN INTERPOL Colombia recibió el Premio Excelencia en la Justicia, otorgado por la Corporación Excelencia en la Justicia, en la categoría "Mejor Práctica Extrajudicial", gracias a la efectividad de sus procedimientos y capacidades desde la DIJIN.

Estos reconocimientos reflejan el compromiso sostenido de la OCN INTERPOL Colombia en la consolidación de estrategias operativas que fortalecen la lucha contra el crimen organizado transnacional, con un enfoque humanizado, técnico y de alto impacto institucional.

El legado de un hombre eterno en la institución

El mayor Juan Carlos Guerrero Barrera fue un hombre que vistió el uniforme y lo honró con su vida. Excepcional y valeroso policía convirtió su vocación de servicio en un acto diario de dignidad, compromiso y entrega.

Desde los primeros años en la institución demostró una templanza notable: firme en sus principios, discreto en sus gestos, profundo en su pensamiento estratégico y generoso en su guía.

Fue un líder natural, de aquellos que levantan el espíritu de los equipos. Forjó procesos sólidos en la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, impulsando iniciativas que proyectaron a Colombia como referente en la cooperación internacional contra el crimen transnacional. Visionario, metódico y humano, entendía que cada operación no solo era un resultado, sino una oportunidad para proteger vidas y devolver esperanza.

Sumado a sus destacados resultados, su liderazgo inspiró nuevas generaciones de oficiales y fortaleció el tejido institucional en tiempos de grandes desafíos. Cada proyecto que impulsó, cada equipo que formó, cada palabra de aliento que entregó, hoy resuena en quienes tuvieron el honor de trabajar a su lado.



Su fallecimiento en febrero de 2006 llenó de duelo a la familia policial, pero también despertó una conciencia colectiva propia de quienes dejan huellas sin buscarlas. Su memoria permanece viva en el corazón de una institución que reconoce en él a uno de sus más nobles hijos.



ENTREVISTA CORONEL GONZALO CÓRDOBA

“Gracias a la OCN, Colombia no es un refugio de criminales internacionales”

La OCN INTERPOL Colombia es el puente de cooperación policial internacional en la lucha contra la delincuencia transnacional.

Al frente está el teniente coronel Gonzalo Córdoba Camacho, jefe de la Oficina Central Nacional de INTERPOL Colombia (OCN), quien en su larga trayectoria al interior de la institución, además, ha liderado numerosas operaciones y participado en investigaciones relacionadas con delitos como el narcotráfico, el lavado de activos, homicidios y delitos sexuales.

Muchas gracias por atender esta invitación de la revista Policía Nacional de Colombia.

A manera de balance **¿Cómo han sido estos 15 años de la OCN INTERPOL Colombia?**

En el año 2010, la Policía Nacional de Colombia acogió con gran beneplácito y alegría la inclusión dentro de su esquema funcional y organizacional de INTERPOL, una organización multilateral, la

más grande en el mundo en temas de seguridad, que aglutina a 196 países. Desde ese momento, Colombia, y particularmente la Policía Nacional, amplificó su espectro de capacidades en el marco de la cooperación internacional.

¿Cuáles serían esos logros más sólidos que puede destacar en este tiempo?

En estos 15 años se han logrado notables pre-seas operacionales y estratégicas. Se han obtenido capturas, retenciones de prófugos internacionales, enviando un mensaje absolutamente contundente de que Colombia no es un refugio de criminales internacionales. Por otra parte, hemos acompañado y gestionado, en conjunto con otras instituciones, procesos de extradición, y también hemos generado despliegues estratégicos, como ha sucedido recientemente con la desconcentración de capacidades de la Oficina Central Nacional.

Colombia logró en febrero de este 2025 ser el primer país del mundo en acoger la iniciativa de Italia y de INTERPOL para publicar la nueva notificación o circular de color plata.



“La información que recolectan todas las policías del mundo se inserta en 19 bases de datos a las que la Policía Nacional de Colombia, a través de la OCN, tiene acceso”.

¿Qué retos pendientes tiene en este momento la oficina?

En el último tiempo se ha descentralizado, en cierta forma, la OCN INTERPOL Colombia, dando una cobertura de país con mayor capacidad. Se han instalado capacidades sostenidas en Medellín, próximamente en Cali, y en el tercer trimestre de 2025, en Barranquilla. Esto, sin duda alguna, generará un impacto importante para seguir confrontando la criminalidad internacional.

La Policía Nacional de Colombia va en vanguardia en la lucha contra el multicrimen...

Sí, Colombia logró en febrero de este 2025 ser el primer país del mundo en acoger la iniciativa de Italia y de INTERPOL para publicar la nueva notificación o circular de color plata. Ésta busca la identificación y puesta a disposición de la justicia de bienes adquiridos a través de conductas ilícitas. Colombia se convirtió así en el primer país del mundo en acoger esta iniciativa y en el primero del hemisferio occidental en lograr esta publicación, gracias al trabajo de nuestra Dirección de Investigación Criminal, y particularmente del área de Finanzas Criminales, recientemente creada.

¿Qué le aporta Interpol a la Policía de Colombia y qué le aporta la Policía a esa visión de INTERPOL?

Interpol le aporta a la Policía Nacional unas capacidades que se fundamentan en el mejoramiento y la ampliación de las posibilidades para interactuar con el mundo de forma más eficiente. Son 196 países los que hacen parte de esta organización, que se mantienen comunicados las 24 horas del día a través de sus canales. Además, la información que recolectan todas las policías del mundo se inserta en 19 bases de datos a las que la Policía Nacional de Colombia, a través de la OCN, tiene acceso. Pero también hay un verbo que rige nuestro norte estratégico: articular. Somos eminentemente articuladores de las capacidades existentes en la Policía Nacional. Cualificamos y potenciamos esas capacidades para mostrarle al mundo lo buenos que somos como policías y como colombianos.

Para terminar ¿Qué mensaje quisiera enviar a los colombianos frente a esa visión de futuro de la OCN INTERPOL Colombia?

El mensaje es que, al celebrar y conmemorar estos 15 años y al hacer el balance, nos damos cuenta de que en buena hora aterrizó esta capacidad en la Policía Nacional. La adoptamos, la hicimos nuestra. Pero también hacemos una reflexión de gratitud, porque estos grandes resultados no serían posibles si no se hubieran fundado sobre la gran plataforma de oportunidades que ofrece una institución como la nuestra y su Dirección de Investigación Criminal.

Uno de los elementos clave de esta conmemoración es que los desafíos seguirán llegando, porque el crimen se transforma. Por eso es tan importante que las instituciones del orden también se transformen e innoven, para hacer frente a esos nuevos derroteros que nos impone el multicrimen transnacional.





OCN detiene a colombiano que espiaba para Rusia

“¡Cayó terrorista que hacía inteligencia a drones de Ucrania! En Barranquilla, en desarrollo de la ofensiva contra el multicitrimen y el delito, la @PoliciaColombia, a través de la Oficina Central Nacional de @INTERPOL_HQ, hizo efectiva la Notificación Roja contra el ciudadano colombiano Gonzalo de Jesús Ramos Santos, requerido por las autoridades de Lituania por el delito de terrorismo”.

Con estas palabras en una publicación en su cuenta de la red social X, el director de la Policía Nacional de Colombia, general Carlos Fernando Triana Beltrán, hacía pública de esta manera la detención del presunto colombiano que espiaba para Rusia.

Un nuevo capítulo en las relaciones internacionales y la seguridad interna de Colombia se abre con este caso pues resalta el éxito de la oficina de INTERPOL Colombia. El pasado 8 de julio, Gonzalo de Jesús Ramos Santos, un joven nacido en Soledad, Atlántico, fue sorprendido en el exterior de la terminal de buses interdepartamentales después de viajar desde Bucaramanga a Barranquilla para visitar a su padre.



El arresto de Ramos Santos se produjo tras más de siete meses de seguimiento coordinado entre la Policía Nacional de Colombia, el Centro Cibernético Policial, INTERPOL y varias agencias de inteligencia europeas.

Inmediatamente después de su detención, a Santos se le acusó de participar en actividades en un grupo dedicadas a cometer presuntos actos terroristas en Europa.

Según las investigaciones, el 2 de septiembre del año 2024, el detenido llegó a Lituania, proveniente de Rusia, donde supuestamente realizó tareas de reconocimiento de una empresa llamada UAB TVC Solutions, localizada en la ciudad de Siauliai, la cuarta del país con mayor población.

Esa compañía, dedicada a la realización de proyectos relacionados con el diseño de sistemas, el suministro de equipos y la integración de estudios de televisión y radio, salas de control, sistemas de emisión, salas de noticias y archivos para medios de comunicación, tiene su fuerte en las unidades móviles de transmisión externa mediante drones de última generación. La compañía tendría un historial de más de 100 unidades móviles suministradas a clientes en Oriente Medio, África, Asia y Europa.



Ramos Santos realizó las tareas de reconocimiento, tanto dentro como fuera de las instalaciones de la empresa en Lituania, para determinar los sistemas de seguridad física de la compañía, y transmitir la información recabada a los organizadores directos de la operación de sabotaje. La operación de inteligencia estaba con miras a preparar un ataque terrorista para destruir, o al menos dañar sus bienes con fines terroristas, lo que habría tenido consecuencias graves y habría puesto en peligro la vida y salud de los residentes en esta ciudad.

Tras su detención, el ciudadano colombiano fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación. La Dirección de Asuntos Internacionales pasó a gestionar el proceso de verificación de identidad y documentos del detenido, mientras se formalizaba la solicitud de extradición y se ejecuta la misma por parte de Lituania, para que comparezca ante sus tribunales.

Según información revelada por la Fiscalía, el detenido podría haber filtrado a Rusia cierta documentación clasificada y bases de datos sobre sistemas de ciberdefensa, comunicaciones militares y tecnología estratégica.

El registro posterior a su residencia arrojó como resultado múltiples dispositivos electrónicos incautados, documentos cifrados, literatura sobre técnicas de espionaje y contactos con ciudadanos rusos que usaban identidades falsas, además de cuantiosa cantidad de dinero en efectivo en pesos colombianos y moneda extranjera.

A pesar de su negación, el juez de control de garantías dictó medida de aseguramiento intramural por los delitos de espionaje, traición a la patria, violación de datos personales agravada y concierto para delinquir.

La investigación, a cargo de la OCN Colombia, continúa, y no se descartan nuevas capturas vinculadas a este caso. Se investiga también si el acusado mantenía vínculos con empresas de ciberseguridad privadas o si, además, se preparaba para reclutar estudiantes con habilidades técnicas.

Este caso ha puesto en alerta a los organismos de inteligencia de toda la región. Mientras el país observa con asombro cómo una figura aparentemente común se transforma en el eje de una operación de contrainteligencia internacional.



En esta línea, diversas policías europeas siguen investigando dos sabotajes a empresas ucranianas en Madrid (España) y Londres (Reino Unido) en el mes de marzo. Según apuntan las investigaciones, estos ataques podrían estar relacionados con el espionaje ruso en el occidente de Europa, y tendría como objetivo aumentar la sensación de caos e inseguridad entre las naciones que apoyan a Ucrania en la guerra que libra con Rusia, además de desgastar y fustigar a empresas ucranianas fuera de su país.

Los dos sabotajes tienen características similares. Las fábricas eran propiedad de la empresa Meest, una compañía ucraniana dedicada a la logística de reparto de paquetería y alimentación.

Ambas fábricas se incendiaron después de que alguien prendiera fuego a dos botellas de gasolina en su interior. El incidente de Londres fue más grave pues para sofocar las llamas tuvieron que actuar más de 60 bomberos durante cuatro horas. Presuntamente, detrás del ataque, estaría la represalia de Rusia a Meest, quien ha mostrado un apoyo incondicional a su país con el envío de camiones con ayuda humanitaria desde que se iniciara la guerra tras la invasión de Rusia.



Encuentro de comandantes: 'Seguros, cercanos y presentes'

Durante dos días, los señores directores, comandantes de Región, Departamentos y Metropolitanas de Policía, bajo el liderazgo del señor director general de la Policía Nacional de Colombia, general Carlos Fernando Triana Beltrán, adelantaron el II Encuentro de Comandantes 2025, 'Seguros, Cercanos y Presentes', escenario que permitió a la institución realizar un balance sobre la gestión en torno a la convivencia y a la seguridad ciudadana, así como la proyección de las acciones estratégicas para los siguientes meses.

El encuentro contó con la participación del señor presidente de la República, Gustavo Petro; el presidente de la Corte Constitucional, los señores ministros de Defensa e Interior y el Registrador Nacional.

El señor ministro de Defensa Nacional, Pedro Arnulfo Sánchez, trazó lineamientos para afrontar el homicidio, el sicariato, el secuestro, el desplazamiento forzado y el terrorismo, que reflejan la actual realidad de los territorios.

El señor director general presentó el balance operativo y administrativo del primer semestre, destacando el liderazgo de los señores comandantes; asimismo, los lineamientos para la gestión de la seguridad desde los territorios, enfatizando que se realizará una revisión permanente de las estrategias, hasta lograr que 2025 sea un año ganador en temas de seguridad.

Se realizó una mesa técnica con la participación de 12 comandantes de unidades policiales, definiendo acciones diferenciales que contribuyan a la disminución del homicidio.

- La priorización de órdenes de captura y concierto para delinquir con fines de homicidio.
- Fortalecimiento de investigadores para aumentar niveles de esclarecimiento.
- Actualización permanente del cartel de los más buscados.
- Activación de planes candado.

Por su parte, el señor subdirector general, brigadier general Arnulfo Rosemberg Novoa Piñeros, destacó tres componentes de relevancia institucional: talento humano, gestión administrativa y componente operacional; sobre los cuales se dieron instrucciones y lineamientos para fortalecer las acciones institucionales.

La UNIPEP socializó los lineamientos y la gestión de los Grupos Territoriales para la paz, las investigaciones de macrocasos, el procedimiento frente a las iniciativas restaurativas de acuerdo a la JEP y la política de Paz Total del Gobierno Nacional.

La JESEP realizó un balance estadístico frente a los delitos de impacto, destacando la importancia del análisis de la frecuencia, promedios semanales para revertir la tendencia negativa del homicidio.

También hubo espacio para la socialización de la herramienta de inteligencia artificial – IAPOL, permitiendo a los comandantes la identificación de zonas de atención, focalización de planes preventivos y definición de rutas óptimas a los requerimientos ciudadanos.



La Dirección de Antinarcóticos expuso el contexto de producción y tráfico de drogas en el marco de la estrategia Esmeralda Plus, donde se requieren mayores esfuerzos operacionales para limitar el avance del sistema de drogas ilícitas.

Finalmente, DILOF y OFPLA presentaron la gestión administrativa y presupuestal, enfatizando en los indicadores, cumplimiento de metas, vigencias futuras y recomendaciones generales para lograr las metas presupuestales y contractuales de la institución.



Los 15 compromisos del II Encuentro de comandantes



1. **Los señores** comandantes deben supervisar que las capacidades institucionales estén dispuestas para la seguridad electoral en el marco del Plan Democracia, en coordinación con la Registraduría Nacional.
2. **Deben liderar** la seguridad operacional en sus unidades como una prioridad. Optimizar los recursos y lograr mayor gestión para la inversión en infraestructura y medios logísticos.
3. **La Dirección** de Inteligencia Policial realizará un ejercicio de semaforización para identificar unidades críticas, en donde los apoyos se pueden dificultar, con el fin de mantener la disponibilidad de personal, armamento, actualización del plan defensa, como acciones para anticipar los hechos terroristas contra las unidades.
4. **Los comandantes** deben encauzar todas las capacidades institucionales para esclarecer los homicidios de policías, como un compromiso con las familias de los uniformados.
5. **DIJIN, DIPOL y OFPLA**, con sus seccionales deben fortalecer las capacidades de inteligencia, investigación y verificación, para dar con los responsables del hurto o desvío de armamento y evitar futuras novedades.
6. **Los comandantes** deben revisar y verificar a través de los mecanismos existentes, brindando un parte de tranquilidad, frente a la destrucción de estupefacientes, evitando que queden vestigios en los CAI y luego sean empleados para soportar "operatividad".
7. **La institución** debe constituirse como víctima en procesos penales, donde se presente el homicidio de miembros de la institución y verificar que se haya iniciado la investigación.
8. **Desde los territorios** en coordinación con los equipos de paz de la UNIPPEP, se deberá acompañar los procesos de enfoque territorial para la implementación de las iniciativas restaurativas de la JEP.
9. **Frente al homicidio**, se deberá reportar de manera oportuna los decesos presentados en las unidades, permitiendo llevar un registro real del delito.
10. **Los señores** comandantes deben disponer de la herramienta IAPOL, para la planeación del servicio, que les permita identificar zonas de atención dinámicas, predicción, planes preventivos, indicadores de operación, control y reportes.
11. **Cumplir los** lineamientos de la Inspección General, liderando los comités de integridad policial, la aplicación de los medios administrativos para encausar la disciplina, dinamizar los CRAET, supervisar los procesos contractuales, asignar supervisores de contratos idóneos, tomar medidas administrativas (retiro por voluntad de gobierno y llamamiento a calificar servicios), controlar el porte de armamento, cero tolerancia al acoso y violencia sexual.
12. **Todas las** unidades deberán aumentar las acciones que deriven en un mayor control y seguimiento al personal de auxiliares, principalmente en el manejo de armas, disciplina y servicio a la comunidad.
13. **Todos los** comandantes deben aportar en términos de comunicación, para mejorar la favorabilidad, confianza y credibilidad institucional.
14. **Frente a** la ejecución presupuestal: 11 unidades están pendientes de comprometer las vigencias futuras, esperando se pueda realizar antes del 31 de octubre del presente año. Después del 24 de septiembre, no se deben adelantar procesos de selección abreviada o licitación pública. En el mes de octubre, el PAC de reserva presupuestal debe estar gestionado. Antes del 15 de diciembre, debe estar la ejecución presupuestal al 100%.
15. **Los señores** comandantes deben conocer y emplear la herramienta TABLEU, con el Módulo Contractual de cada unidad y los datos presupuestales, como asignaciones, ejecución y cumplimiento de las metas.



Merecidos Ascensos



El pasado 9 de agosto, en el Campo de Ceremonias 5 de Noviembre de la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional de Colombia General Francisco de Paula Santander, tuvo lugar el ascenso de un amplio número de oficiales de la Policía Nacional de Colombia que se han destacado por su cumplimiento y responsabilidad en el ejercicio de su labor.

Quando cumplimiento al Decreto 589 del 30 de mayo de 2025, firmado por el Presidente de la República, y previa revisión de la Junta Asesora del Ministerio de Defensa Nacional para la Policía Nacional, se ascendió a un grupo de oficiales en los grados de subteniente a teniente, de teniente a capitán, y de capitán a mayor.

La ceremonia contó con la presencia del director general de la Policía Nacional, general Carlos Fernando Triana Beltrán, así como la de altos mandos de la institución y las familias del personal ascendido.

Durante su intervención, el general Triana felicitó a todos los oficiales ascendidos y les recordó que su misión continúa, y que ésta debe seguir contando con el liderazgo que han demostrado en cada una de las funciones asignadas.

“Ustedes tienen el liderazgo y la formación necesaria para seguir contribuyendo a la consolidación de los cinco lineamientos estratégicos que inspiran nuestra labor cotidiana. Disfruten este día tan especial en sus vidas en compañía de sus seres queridos. Desde sus nuevos cargos están llamados a forjar una Policía fiel al principio fiel de ‘seguros, cercanos y presentes’”, afirmó.

El director de la institución instó a todo el personal de la Policía Nacional a no bajar la guardia y a continuar protegiendo a la ciudadanía en todo el territorio nacional frente al crimen organizado.

“Cada día estamos destruyendo 14 laboratorios para el procesamiento de estupefacientes y, cada 22 horas, estamos entregando a las autoridades del mundo a un extraditable. Estos contundentes resultados están consolidando a la Policía Nacional como una de las instituciones más queridas por los colombianos”, puntualizó.

Entre el personal ascendido se encuentra la teniente Katherine Cortés, quien no ocultó su felicidad al ver recompensados los tres años de formación que hoy rinden frutos:

“Estoy muy agradecida con mi familia y con la Policía Nacional que, en esta corta trayectoria, me ha llenado de experiencias y muchas cosas buenas. El grado de teniente es uno de los más anhelados porque implica escalar desde subteniente y superar los primeros años, que son los más difíciles. Lo amo y me siento orgullosa, porque representa mucho sacrificio obtener esa barra”, expresó.

También fue ascendido el mayor Jaime Gómez, quien agradeció a Dios por permitirle dar este importante paso en su carrera: “Es un momento inolvidable. Gracias a mi familia, a mi madre y a toda



la comunidad por permitirnos servir desde nuestra labor”, comentó.

Por su parte, el teniente Juan Ladino, acompañado durante el acto por su familia, manifestó su alegría por este logro que, según él, ha valido todo el esfuerzo. “Ahora, en este nuevo paso de subteniente a teniente, que logramos con mucho esfuerzo, estamos felices, a pesar de todo el sacrificio que implicó”, afirmó.

Los aplausos de los familiares que acompañaron a los oficiales resonaron durante varios minutos, como muestra del apoyo y orgullo hacia estos hombres y mujeres que, con su labor al interior de la institución, contribuyen cada día a la seguridad del país.



El valor de los derechos humanos y el periodismo

La Policía Nacional de Colombia llevó a cabo el pasado mes de agosto en la Dirección General el Seminario sobre derechos humanos y Periodismo titulado “Hablemos de derechos humanos y periodismo”. En el evento se ofrecieron algunas sugerencias sobre cómo atender casos relacionados sobre esta materia. Además, se resaltó la forma en cómo nuestra institución los aborda, dando importancia al buen trato hacia el ciudadano.

El encargado de abrir la conversación fue el brigadier general Ricardo Sánchez Silvestre, quien destacó el derecho a la libertad de prensa y el trabajo realizado por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP); el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF); la Embajada de la República Federal de Alemania, y la Policía Nacional de Colombia.

Todas las entidades colaboraron en la elaboración de la Cartilla de Recomendaciones Específicas, dirigida a policías, periodistas, medios de comunicación y organizaciones de prensa. En la misma se sugieren procedimientos adecuados para

escenarios de tensión, manifestaciones públicas, reconocimientos en el lugar de los hechos y durante jornadas electorales.

“Policías y periodistas, desde nuestras funciones, estamos llamados a trabajar de forma cercana durante las jornadas electorales, para garantizar un proceso seguro y una información oportuna, con alto valor en el desarrollo del mismo. Por ello, invito a los uniformados, y a todos quienes ejercen la labor de suministrar información a través de los medios de comunicación, a trabajar de manera cercana, teniendo como base el respeto por los derechos humanos y la libertad de expresión”, expresó el alto oficial de la Policía Nacional.



El brigadier general hizo un llamado a trabajar de manera articulada en torno al concepto: **Seguros, Cercanos y Presentes**, una apuesta de la Policía Nacional para fortalecer la confianza y la credibilidad ciudadana. Entendiendo este concepto de la siguiente manera:

→ **Seguros:** como el sentimiento que reclaman los ciudadanos y la seguridad operacional de los policías.

→ **Cercanos:** como el eje de interacción entre la ciudadanía y la Policía Nacional, priorizando el trabajo conjunto con las comunidades.

→ **Presentes:** llegando a las zonas más alejadas del país para acompañar a la población en los momentos más difíciles.



En el conversatorio también participó el coronel de la reserva policial, Luis Alfonso Novoa Díaz, comisionado de derechos humanos para la Policía Nacional, quien actuó como moderador, no sin antes ofrecer algunas apreciaciones sobre el tema tratado.

Novoa Díaz resaltó las estrategias en materia de derechos humanos impulsadas por el director general de la Policía Nacional de Colombia, general Carlos Fernando Triana Beltrán, las cuales buscan fortalecer la cultura del respeto y la garantía de estos derechos. Esta labor se realiza mensualmente en coordinación con cada una de las direcciones y subdirecciones de la institución.

“La Policía Nacional tiene una misión supremamente importante, que no tiene ninguna otra entidad del estado. Está establecida en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, que señala que la Policía Nacional

debe generar las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades de las personas en nuestro país, para que convivan en paz. Este es un mandato enorme, cuya dimensión muchas veces no comprendemos completamente, y que está planteado en clave de derechos humanos”, explicó.

En el conversatorio participaron también Diana Lozada, coordinadora de Información Pública de la UNODC de derechos humanos en Colombia; Natalia López, subdirectora legal de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP); Diana Arias, fundadora y directora del Festival Internacional de Cine por los derechos humanos; y Javier Torres Preciado, asesor de Regiones del Ministerio de Defensa.

Al evento asistieron oficiales y suboficiales de las diferentes direcciones y subdirecciones que conforman la Policía Nacional.



EVENTO INÉDITO

Un modelo de auxiliares que inspira al mundo

Con una destacada participación internacional y un enfoque innovador en inclusión y sostenibilidad, Colombia fue la sede del I Congreso Internacional de Servicio Militar y Reserva Policial, que se llevó a cabo el pasado mes de agosto en Bogotá.

El evento contó con la presencia de delegaciones de Estados Unidos, España, Suiza, Argentina, Irlanda y Chile, y fue el escenario perfecto para posicionar al país como referente en la transformación del servicio militar y policial juvenil.

Uno de los principales atractivos del Congreso estuvo en la presentación del modelo colombiano de auxiliares de policía, una figura única en la región que ha logrado avances significativos en compromiso ambiental, diversidad social y equidad de género.

Actualmente, Colombia cuenta con más de 24.000 auxiliares de policía, de los cuales el 44% son mujeres. Esta cifra convierte al país en líder regional en la incorporación femenina en cuerpos policiales, superando ampliamente los promedios de otras naciones latinoamericanas y de países desarrollados.

Además, el programa colombiano destaca por su enfoque inclusivo: entre los auxiliares se encuentran jóvenes indígenas, afrodescendientes y víctimas del conflicto armado, lo que refleja el compromiso de la Policía Nacional con la representación de todas las regiones y sectores sociales del país.

Más allá de sus funciones tradicionales, los auxiliares de policía en Colombia participan activamente en programas de educación ambiental, patrullas ecológicas, protección de fauna silvestre y campañas de reciclaje. Estas acciones los convierten en agentes clave en la lucha contra el cambio climático y la protección de la biodiversidad, un enfoque poco común en cuerpos auxiliares de otros países.

Al evento también asistieron delegados del Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aeroespacial y del Instituto Nacional Penitenciario, además de 156 comandantes de auxiliares de policía y responsables de la reserva policial de las unidades policiales.

Uno de los temas principales de los que se conversó fue el momento histórico del Servicio Militar en la Policía Nacional. Sobre ello se destacó que la institución incorporó por primera vez en el año 2019 las primeras 263 mujeres como auxiliares de policía en Bogotá, con pregrados, tecnólogos o estudios técnicos, siendo asignadas a actividades de prevención, turismo, medioambiente, tránsito, infancia y adolescencia, y atención de líneas de emergencia.



Desde ese año y a la fecha se han incorporado 41.505 mujeres a prestar el servicio militar como auxiliares de policía, siendo la institución con mayor índice de mujeres inscritas en el país. Actualmente, la Policía Nacional cuenta con 10.648 mujeres auxiliares prestando el servicio militar, distribuidas en todo el territorio nacional, desarrollando actividades con sus propias comunidades, correspondiendo al 48% del total del personal prestando este servicio. En el pasado, más de 3.000 mujeres auxiliares de Policía continuaron con la carrera profesional y ahora son patrulleras de Policía, 35 son subtenientes.

Mientras prestan su servicio, los auxiliares de Policía pueden ingresar a la universidad o terminar el bachiller si aún no lo han concluido. Pueden decidir el tiempo de servicio que prestan: 12, 18, 24 o 30 meses, mientras viven con sus familias. También tienen beneficios gratuitos de salud, bienestar, alojamiento, vestuario, son integrados a las herramientas tecnológicas PSI y correo institucional, y se les realiza ferias de vinculación laboral y educación superior. Tienen derecho a diversos permisos personales como cumpleaños, situaciones especiales, además de 15 días al año de vacaciones, y otros 15 días por calamidades personales, descansos semanales y mensuales.

El Congreso fue una oportunidad para que las delegaciones internacionales conocieran de primera mano este modelo integral, que combina formación en derechos humanos, justicia ambiental, seguridad vial y prevención del delito. La experiencia colombiana ha despertado el interés de países como Suiza y España, que buscan replicar elementos del programa en sus propios contextos.

Finalmente, también se hizo el lanzamiento del libro El auxiliar de policía, un plan de vida, desde una visión epistemológica. *“Este Congreso es una vitrina para mostrarle al mundo cómo Colombia está transformando el servicio militar y policial en una herramienta de inclusión, formación ciudadana y protección del entorno”*, afirmó el teniente coronel Fabián Alfonso Lesmes, Coordinador de Incorporación y Control Reservas de la Policía Nacional.

Al evento también asistieron delegados del Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aeroespacial y del Instituto Nacional Penitenciario, además de 156 comandantes de auxiliares de Policía y responsables de la reserva policial de las unidades policiales.





El alma del COPES llega a la televisión

“Un día, el miedo llamó a la puerta. El coraje fue a abrir y no encontró a nadie”. Esta máxima del líder político norteamericano Martin Luther King, reservada exclusivamente para los valientes, es aplicable a todos los integrantes de la Unidad de Comandos de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES) de la Policía Nacional de Colombia, uno de los cuerpos de élite más reconocidos del mundo.

Su escudo, conformado por un águila, que simboliza la sagacidad y rapidez en defensa del Estado, y un laurel, que representa el éxito asegurado en cada operación, sintetizan la grandeza de una fuerza conformada por los mejores de los mejores.

Y la película documental **COPES, COMANDOS ÉLITE**, producida por Prime Video, logró captar la esencia de esta fuerza que en los últimos 40 años ha protagonizado verdaderas hazañas en defensa de los valores más preciados de nuestra sociedad.

En estas cuatro décadas de abnegado servicio a la patria se han formado 1.273 comandos, en-

tre ellos 930 de nuestra institución, 119 de las Fuerzas Militares y 219 extranjeros, de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Panamá y Venezuela.

Para alcanzar la excelencia se someten a meses de trabajo intenso, ya que tan solo el 15% de los aspirantes alcanza la cima de los rigurosos y extenuantes entrenamientos.

Son expertos en el manejo de armas cortas y largas y manipulación de explosivos y auténticos francotiradores con la capacidad de descender desde helicópteros, irrumpir en escenarios de máxima peligrosidad y entrar en combate con terroristas.



Desde su génesis, se decidió que el programa COPES sería de instrucción eminentemente práctica, al más alto nivel de especialización en técnicas de combate en áreas urbanas y orientado a elevar al máximo grado la capacidad operativa de la institución, para resolver situaciones de especial gravedad, imprimiéndole así a la Policía Nacional una imagen de excelsa preparación y eficiencia, equiparables a las de los mejores pares del mundo.

De ahí que es una tarde para rendirle un sentido homenaje al alma y motor de la creación del COPES, como lo fue el señor general Víctor Alberto Delgado Mallarino, quien ocupó la Dirección General de nuestra institución entre 1983 y 1986.

La visionaria decisión la tomó en enero de 1984 e impartió las órdenes necesarias para sustentar su materialización, concebida para contrarrestar una oleada de actos terroristas de la época.

También ordenó crear su base de operaciones en la bella Escuela Nacional de Suboficiales y Nivel Ejecutivo 'Gonzalo Jiménez de Quesada', teniendo en cuenta su amplitud y ubicación estratégica.



Desde ese santuario de vocación, el COPES ha participado en los más duros golpes contra el crimen: fue pieza clave para desverberar los carteles de la droga, llegarles a sus guaridas a jefes guerrilleros y paramilitares, recuperar la temida zona de 'El Bronx' y hasta proteger el Mundial Sub-20 de Fútbol, la VI Cumbre de las Américas y la COP-16. Y lo sigue siendo hoy para avanzar en la consolidación de nuestros cinco lineamientos estratégicos, en especial en la ofensiva contra el multicrimen y el delito.

Estas líneas sirvan también para reconocer a los oficiales fundadores del COPES: mayor José Alberto Peroza, su primer director; capitanes Héctor Aníbal Talero, Ricardo Valencia Copete, Cristóbal Antonio Vélez y Miguel Rodrigo Torrado; teniente Óscar Adolfo Naranjo Trujillo y subtenientes Guillermo Pérez Monsalve, Wilson Aparicio Chacón y Edison Calimán Hernández.

Ese legado ha sido alimentado por el señor coronel Ernesto Yara Sandoval y 20 oficiales más, 91 mandos del Nivel Ejecutivo, 73 patrulleros y 15 patrulleros de policía, quienes enaltecen esta fuerza admirada por el mundo.



La Cifra

15%
de los policías que inician el curso terminan debido a su alto grado de exigencia.

TENIENTE CORONEL YARA, DIRECTOR DE COPES

El hombre al frente de los Comandos



¿Cómo surgió la idea de realizar el documental COPES: Comandos de Élite?

La idea surgió hace unos tres o cuatro años, cuando una productora de televisión se interesó en el curso para hacer parte de las operaciones especiales de la Policía Nacional. Ellos se acercaron al COPES para conocer más a fondo qué implicaba este proceso, ya que, como unidad, somos muy reservados con nuestras técnicas y tácticas, que son el corazón de nuestra operatividad.

Sin embargo, lo que realmente les llamó la atención fue el enfoque humano: quién es esa persona que, siendo policía, decide transformarse en un operador de élite. Entonces, decidimos viabilizar el proyecto, guiándolo hacia esa parte humana, espiritual y familiar que vive cada aspirante durante su formación en el curso COPES.

¿Qué mensaje transmite el documental al gran público?

El mensaje principal es mostrar cómo un hombre o una mujer pueden imponerse metas y superar sus propios límites, tanto físicos como mentales, a lo largo de un curso exigente de cuatro meses y medio.

Buscamos inspirar a quienes disfrutan los retos físicos y mentales, que sienten atracción por la adrenalina, a que enfrenten sus miedos. Ese es uno de nuestros lemas aquí: "enfrenta tus debilidades". Porque eso es exactamente lo que se hace en el combate, y es lo que buscamos formar.

COPES

COMANDOS DE ÉLITE



¿Cuáles fueron las mayores dificultades durante la grabación?

La principal dificultad fue que nunca antes se había mostrado el curso COPES desde su origen. Se habían hecho entrevistas sobre operaciones puntuales, pero no sobre el núcleo formativo del Comando de Operaciones Especiales.

Al principio fue algo incómodo, especialmente para los instructores, porque aquí cuidamos con mucho recelo nuestras prácticas. Sin embargo, se fue generando confianza, y el equipo de producción terminó involucrándose profundamente. Aunque no fue una inmersión total, sí estuvieron presentes en, al menos, un 70% del proceso. Vivieron muchas de las pruebas, trasnocharon con los estudiantes y compartieron momentos clave. Eso generó un vínculo fuerte y una experiencia muy emocional, especialmente en el día de la graduación.



¿Cree que el documental cumple su objetivo?

Sí, absolutamente. Cuando vi el documental por primera vez, me impactó profundamente. Me trajo recuerdos de cuando hice el curso COPES años atrás. Creo que logró reflejar muy bien esa lucha interna que vive cada estudiante: el esfuerzo mental, emocional y familiar que implica ganarse la boina, que para nosotros es símbolo de orgullo y pertenencia. El objetivo era mostrar ese proceso, y sin duda se cumplió.

¿Qué operaciones históricas ha liderado el COPES en sus 41 años de historia?

El COPES ha sido protagonista en operaciones clave de la historia del país. Estuvimos presentes en la lucha contra los cárteles de Medellín y Cali. Desde los años 2000, nos enfocamos en el combate a los grupos subversivos como las FARC y el ELN. Hoy enfrentamos amenazas del delito transnacional, como el Clan del Golfo y otras estructuras criminales.

¿A qué se debe el reconocimiento que tiene el COPES a nivel internacional?

Lamentablemente, la violencia que ha sufrido nuestro país también ha obligado a que nuestros policías se profesionalicen de forma intensiva. El COPES ha acumulado una experiencia valiosa en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado. Eso nos ha dado una ventaja operativa sobre otras fuerzas especiales en el continente.

Muchos países reconocen nuestro nivel de entrenamiento y nuestra capacidad operativa.

¿Qué valores fundamentales deben regir en un integrante del COPES?

Disciplina y honestidad. Son los pilares que nos sostienen como unidad. Aquí no solo se entrena el cuerpo, también se forma el carácter. La lealtad, el honor y la responsabilidad son innegociables para quien porta la boina del COPES.

¿Qué mensaje les daría a los jóvenes que quieren hacer parte del curso COPES?

Les diría que necesitamos personas con iniciativa, con liderazgo, con energía y, sobre todo, con capacidad de tomar decisiones bajo presión. Aquí formamos hombres que sienten miedo, pero lo enfrentan; que no se bloquean ante el estrés, sino que actúan con decisión. En cuatro meses y medio los preparamos para que estén listos ante cualquier situación de riesgo, en cualquier parte del país.

¿Cree que el público ahora valora más lo que hace el COPES?

Sí. La gente ha entendido que hay policías que se entrenan y se entregan por completo para proteger a Colombia, muchas veces en condiciones complejas y de alto riesgo. La sociedad ha comenzado a reconocer ese esfuerzo y a valorar más el trabajo de nuestros comandos.

20 años acercando la justicia a los colombianos

Durante las últimas dos décadas, los Centros de Conciliación y Mediación de la Policía Nacional de Colombia se han consolidado como una herramienta fundamental para acercar la justicia a la ciudadanía, y contribuir al descongestionamiento de los despachos judiciales.

Estos espacios surgieron con la premisa de brindar asistencia jurídica gratuita, promover soluciones pacíficas a conflictos cotidianos y fortalecer la convivencia social.

El primer Centro de Conciliación de la Policía Nacional, surgió bajo la Unidad de Conciliación Familiar de la Policía Metropolitana de Bogotá, creada por la Resolución 1621 del 29 de noviembre de 1994, bajo el convenio con la Fundación Servicios Jurídicos Popular. Su objetivo era brindar apoyo y asesoría al personal uniformado y no uniformado para resolver conflictos familiares y jurídicos.

En 2005, mediante la Resolución 0207, se independizó y se estableció oficialmente el Centro de Conciliación en Bogotá, que en la actualidad oferta sus servicios para los ciudadanos de la capital del país en la estación Policía de la localidad Antonio Nariño.

Con el paso del tiempo, se estandarizó el procedimiento de

conciliación extrajudicial en derecho, como una extensión del proceso de integridad policial, el cual logró su certificación por la norma técnica ICONTEC en los centros de conciliación Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Chocó, Cúcuta, Medellín, Neiva, Pasto, Pereira y Villavicencio en el año 2015.

Este procedimiento es un mecanismo alternativo de solución de conflictos, con el objetivo de que las partes involucradas resuelvan sus controversias de manera amigable, aplicando principios de autocompasión y ofreciendo apoyo a través de orientación jurídica, psicológica y social. Esta opción ayuda en la prevención y recuperación de los derechos y valores afectados por los conflictos de índole social y familiar.



Este modelo alternativo de justicia ha permitido implementar mecanismos más ágiles, oportunos y eficaces para la resolución de disputas. Cabe destacar que los funcionarios encargados de estos procesos cuentan con formación especializada en conciliación extrajudicial en Derecho, requisito indispensable para garantizar la calidad técnica y jurídica de los acuerdos. Lo que diferencia a estos centros es que los compromisos alcanzados entre las partes tienen efectos jurídicos vinculantes, lo que ofrece garantías reales de cumplimiento para quienes participan en los procesos.

Actualmente, la Policía Nacional, a través de la Inspección General y Responsabilidad Profesional, ofrece su portafolio de servicios a 16 ciudades capitales en todo el país. Esto permite garantizar el acceso de la ciudadanía a diversas áreas del derecho, incluyendo asuntos de familia como régimen de visitas, obligaciones alimentarias, declaración de unión marital de hecho y sociedad patrimonial; así como temas civiles y comerciales, entre los que se encuentran títulos valores, contratos, deudas y responsabilidad civil extracontractual.

En el ámbito penal, se atienden delitos querrelables como lesiones personales sin secuelas, estafa y hurto simple. Además, en materia de convivencia ciudadana se abordan casos relacionados con perturbación a la tranquilidad, agresiones verbales y manejo inadecuado de residuos.

Esta amplia gama de servicios facilita la atención de conflictos que van desde disputas familiares hasta problemas comunitarios, contribuyendo de manera significativa a la reconstrucción del tejido social.

El impacto de estos centros ha sido reconocido no solo a nivel nacional sino también internacionalmente. En 2012, el Ministerio de Justicia y del Derecho seleccionó a la Policía Nacional para representar al país en un proyecto de acceso a la justicia promovido por EUROSocial, un programa de la Unión Europea orientado a la cohesión social en América Latina. Asimismo, países como Panamá, Ecuador, Perú y Chile han mostrado interés en replicar este modelo, lo que motivó que una delegación de la Policía Nacional de Panamá realizara una visita técnica a Colombia para conocer de primera mano su funcionamiento.

En los primeros siete meses de 2025, el Área de Solución de Conflictos, adscrita a la Inspección General y Responsabilidad Profesional, reportó la atención de un total de 17.612 casos. De estos, 11.672 correspondieron a procesos de conciliación y 5.940 a mediación, lo que refleja una alta aceptación por parte de la ciudadanía y un impacto significativo en la promoción de la resolución pacífica de los conflictos.

Los Centros de Conciliación de la Policía Nacional representan una expresión concreta del compromiso con la construcción de paz y la garantía de los derechos ciudadanos.

Brigadier General Andrés Serna Bustamante



Con una destacada trayectoria de más de 30 años de servicio, el Brigadier General Andrés Serna Bustamante se ha consolidado como un líder y estratega dedicado a la seguridad de Colombia. Su carrera se distingue por la disciplina, calidad humana y una profunda vocación de servicio, que lo han llevado a su actual designación como Comandante de la Región de Policía N.º 1 y gerente del “Plan Democracia 2025-2026”.

Nacido en Manizales en 1974, es hijo del señor Luis Evelio Serna (QEPD) y de la docente María Elvia Bustamante. Está casado con Ángela María y es padre de dos hijos, Sergio Andrés y Valeria. Inició su carrera en la Policía Nacional en enero de 1994, al ingresar a la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”. Su sólida formación académica incluye títulos como Administrador Policial y Administrador de Empresas. Además, cuenta con especializaciones en Contratación Estatal, Investigación de Accidentes de Tránsito y en Seguridad Pública.

Una Carrera Forjada en el Territorio Nacional

A lo largo de su carrera, el brigadier general Serna ha dejado una huella en diversas regiones del país, conociendo de primera mano los desafíos de seguridad en los departamentos del Quindío, Huila y Valle del Cauca. También contribuyó a la formación de más de 4.450 oficiales como oficial de planta de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander.

Su liderazgo ha sido probado en cargos de alto mando, tales como; Subcomandante del Departamento de Policía de Risaralda, Comandante del Departamento de Policía Magdalena, donde centró sus esfuerzos en la seguridad ciudadana, la protección a la infancia, la lucha contra la extorsión y la transparencia institucional, Comandante del Departamento de Policía Cundinamarca, gestión en la que logró una notable reducción de los índices de criminalidad, incluyendo una disminución de todos los delitos que impactan la seguridad ciudadana. Su estrategia se basó en consolidar espacios seguros y fortalecer la relación con las autoridades y la ciudadanía.

Subdirector y Director de la Dirección de Talento Humano, donde aportó su visión estratégica para el bienestar del personal de la institución.

Desafíos Actuales

Actualmente, el brigadier general Serna Bustamante enfrenta dos de los retos más importantes de su carrera.

Gerente del “Plan Democracia 2025-2026”: Tiene la alta responsabilidad de coordinar las acciones de la Policía Nacional para garantizar la seguridad y transparencia en los próximos procesos electorales. Su rol es fundamental para articular las cinco líneas estratégicas; inteligencia y prevención, lucha contra los delitos electorales, protección y seguridad de precandidatos, desarrollos tecnológicos y capacitación del personal policial.

Comandante de la Región de Policía N.º 1: En este cargo, su liderazgo es clave para la seguridad de una zona estratégica para el país.

El brigadier general Serna es reconocido por su capacidad de mando, pasión, mística institucional y creatividad. Su comportamiento ejemplar y espíritu de servicio son los pilares de una carrera dedicada a proteger a los colombianos, consolidando una trayectoria de liderazgo y compromiso con el país.



Brigadier General Sandra Liliana Rodríguez Castro

Comandante Departamento de Policía Valle



Nacida en el año 1975 en el municipio de Chiquinquirá, conocido como la capital de la provincia de occidente en el departamento de Boyacá, bajo el seno de una familia forjada en valores de honestidad, integridad, humanismo y solidaridad, inició su carrera policial el 25 de enero de 1994 ingresando a la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, integrando el curso 069 de oficiales. El 5 de noviembre de 1996 fue ascendida al grado de subteniente.

Oficial de la Policía Nacional de Colombia con 31 años de trayectoria institucional, es profesional en criminalística, tiene una especialización en Seguridad y una maestría en Criminología y Victimología.

Gracias a su compromiso, dedicación y liderazgo, ha desempeñado diversos roles en unidades destacadas como subcomandante de la Estación de Policía Fontibón (Bogotá), comandante de Estación en el Departamento de Policía Atlántico, jefe de Planeación, asesora Comisión en el Exterior (ORECI), comandante Servicio Transporte Masivo, directora de Escuela Provincia del Su-

mapaz, subdirectora Nacional de Escuelas, subdirectora Educación Policial, comandante Policía Metropolitana de Ibagué, y subjefe de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía.

Durante su trayectoria ha sido acreedora de 65 condecoraciones y 178 felicitaciones por parte del gobierno nacional, local y mando institucional, destacando en su hoja de vida el reconocimiento a su labor y vocación de servicio.

Actualmente, se encuentra como comandante del Departamento de Policía Valle, siendo la primer mujer que ocupa ese cargo, que lo asume con la firme convicción de enfrentar los retos en seguridad y convivencia ciudadana, fortaleciendo las capacidades de inteligencia e investigación judicial, y trabajando junto a comunidades y autoridades locales para prevenir riesgos sociales.

“Agradecida ante Dios y la Patria, por esta oportunidad de servir a todos los vallecaucanos”.



FITORREMEDIACIÓN

Ciencia para recuperar el capital natural

La minería ilegal deja tras de sí un panorama de devastación: deforestación, erosión, contaminación por mercurio y comunidades enteras expuestas a economías ilícitas. Frente a este desafío, la Policía Nacional de Colombia, a través de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, impulsa un proyecto pionero que combina ciencia, tecnología y tradición: la fitorremediación, una técnica que utiliza plantas nativas para descontaminar y restaurar suelos.

“La fitorremediación busca que, por medio de plantas nativas de las zonas y plantas endémicas, se logre una restauración del suelo, ya sea por erosión, incendios forestales o, como en nuestro caso, por la minería ilícita”, explica el subintendente Iván Raúl Barragán Pineda, con tres años de experiencia en el área de Actualidad Ambiental y Recursos Naturales

La minería ilegal, además de arrasar con bosques y riberas, emplea mercurio para separar metales como el oro y la plata, generando graves impactos ambientales. Ese mercurio termina en los suelos y en las aguas. Para revertirlo, el equipo de la Dirección de Carabineros, en alianza con la Universidad de Córdoba y con apoyo de la Embajada de Estados Unidos, inició un piloto en Caucasia (Bajo Cauca antioqueño).

Allí se sembraron dos especies endémicas: el piñón y el guarumo. “En un tiempo de 18 a 24 meses verificamos que estas plantas lograron absorber entre un 76% y un 82% del mercurio presente en el suelo, permitiendo que volviera a crecer la vegetación”, destacó el subintendente Barragán.

Una vez descontaminado el terreno, se introducen especies maderables para reactivar la producción sostenible. Con las plantas utilizadas en el proceso también se generan beneficios adicionales: del piñón se extrae un aceite útil para biodiésel y mantenimiento de maquinaria, y el guarumo puede transformarse en abono o emplearse en biodigestores para generar gas doméstico.

Los resultados han sido palpables. En las dos fases desarrolladas en Caucasia se beneficiaron cerca de 98 familias que vivían en zonas impactadas por la minería ilegal. Además, se registró una reducción de mercurio en el río Nechí, mejorando la seguridad alimentaria de comunidades ribereñas que dependen de la pesca.



“No se trata solo de limpiar un suelo, sino de devolverle a la comunidad la posibilidad de vivir de manera sostenible y sin depender de economías ilícitas”, subrayó Barragán.

En total, se han recuperado 42 hectáreas en el Bajo Cauca, que hoy cuentan con cobertura vegetal y cultivos maderables.

Retos y proyecciones

El camino no ha sido fácil. Las economías ilícitas y la presencia de grupos armados en las zonas de intervención son riesgos permanentes. A ello se suma el desafío de garantizar alternativas económicas sostenibles a las comunidades. “Si no se generan proyectos autosostenibles, la gente vuelve a la minería. Por eso buscamos convenios con ministerios y entidades para promover viveros, cultivos de hortalizas y proyectos maderables”, explicó el uniformado.

La proyección es ampliar el modelo a otras zonas de Antioquia y otros departamentos como Chocó, Córdoba y Cauca, principales focos de minería ilícita en Colombia. Para ello, se planea la creación de viveros en diferentes pisos térmicos, con capacidad de producir miles de plántulas nativas para procesos de restauración. Además, se exploran nuevas tecnologías como el uso de drones para la siembra aérea y el monitoreo continuo de los terrenos.

La fitorremediación refleja un aspecto poco conocido de la Policía Nacional: su aporte técnico y científico a la protección ambiental. “Mucha gente piensa que la Policía solo es seguridad y convivencia, pero desde la Dirección de Carabi-

neros estamos generando proyectos ambientales innovadores, que no requieren grandes inversiones y que se basan en lo que tenemos a la mano”, afirmó Barragán.

El subintendente enfatiza que estas iniciativas permiten acercarse a comunidades históricamente afectadas por la ilegalidad, ofreciéndoles alternativas viables de vida: “Buscamos mostrar que no todo lo ilícito es la salida, que existen proyectos autosostenibles que pueden dar ingresos dignos y, al mismo tiempo, proteger el medioambiente”.

Hacia la biorremediación

Además del proyecto en marcha, la Policía Nacional trabaja en nuevas investigaciones. Una de ellas es la biorremediación, que, en alianza con Ecopetrol, busca emplear microorganismos para limpiar suelos contaminados por hidrocarburos en tiempos de 60 a 90 días. “Esto nos permitirá recuperar áreas impactadas por el uso ilegal de combustibles en actividades como el narcotráfico”, concluyó el subintendente.

Desde 2020, la Policía Nacional ha demostrado que la ciencia y la naturaleza pueden ser aliadas en la lucha contra la minería ilícita y la degradación ambiental. La fitorremediación no solo limpia suelos y aguas, también fortalece a las comunidades y abre caminos de sostenibilidad.

En palabras del subintendente Barragán, “son proyectos que devuelven vida a los territorios, esperanza a las comunidades y muestran que la Policía Nacional también protege el medioambiente con rigor técnico y científico”.

Mujeres que construyen confianza en zonas rurales

El Escuadrón Femenino de Operaciones Rurales (EFEOR) de la Policía Nacional de Colombia es una unidad única en el país. Creada en 2013 bajo la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, nació con la misión de acercar el servicio de Policía a comunidades históricamente golpeadas por la violencia y la ausencia del Estado.

"Nuestra misión principal es realizar actividades de prevención, campañas educativas y de acercamiento con esas comunidades que han sido víctimas del conflicto armado, con el fin de generar confianza y credibilidad en el servicio de Policía", señala la capitán Nathalia Torres, comandante del escuadrón.

Actualmente, 90 mujeres policías integran el EFEOR y están desplegadas en distintos puntos del territorio nacional. Su proceso de selección exige pertenecer a la Dirección de Carabineros, superar un curso de operaciones urbanas y rurales de tres meses, y sobre todo, la disposición de trabajar en cualquier rincón del país.

El EFEOR actúa en departamentos donde la injerencia de grupos armados ilegales ha sido más fuerte: Chocó, Cauca, Córdoba, Amazonas y Valle del Cauca, entre otros. Allí se enfrentan a problemáticas como reclutamiento forzado de menores, minería ilegal y violencia intrafamiliar.

La capitán Torres explica que en muchos de estos lugares existe cierta resistencia hacia la Policía Nacional debido a las condiciones históricas y sociales del territorio. **"Son comunidades reacias a trabajar con nosotros, pero llegamos con estrategias de acercamiento pedagógicas, actividades con niños y campañas ambientales que nos permiten abrir espacios de diálogo"**.



Una de estas estrategias es la cartilla DREAM (Desarrollo Rural con Educación Ambiental), un material educativo con módulos sobre cuidado ambiental, que las uniformadas trabajan en colegios y comunidades.

"A través de los niños llegamos a los padres, y de ahí a los barrios, generando conciencia ambiental y confianza en la Policía Nacional", destaca la oficial.

En el Catatumbo, a principios de 2025, durante una jornada de acompañamiento a población desplazada, el EFEOR logró evitar el reclutamiento forzado de un menor. **"Un niño nos contó que querían llevarlo a la guerrilla. De inmediato activamos la ruta con Bienestar Familiar y otras entidades, y logramos protegerlo"**, relató la capitán Torres.

Además de este trabajo preventivo, la unidad recolecta información valiosa que es canalizada a la Policía Judicial e inteligencia para iniciar procesos contra actores ilegales. Es un equilibrio entre la labor comunitaria y el componente operativo que refuerza la seguridad en los territorios.

La experiencia también deja huellas personales. La capitán recuerda su paso por comunidades vulnerables: "Me marcó ver niños que no tenían ni un dulce, ni un helado, y que además cargaban

con historias muy duras: papás capturados, mamás ausentes. Ahí entendí que nuestra labor no solo es policial, también es humana".

Para la capitán Torres, ser mujer en territorios dominados históricamente por hombres es un reto y una oportunidad: "El reto es demostrar que, independientemente de que somos mujeres, podemos realizar las mismas actividades que hacían los hombres en estas zonas".

Pero esta condición también aporta una ventaja estratégica. "El escuadrón no entra a intimidar, entramos a dar confianza, a escuchar, a quedarnos con ellos. Eso nos abre puertas para conocer la realidad de las comunidades y apoyarlas", señala la capitán Torres.

A futuro, el EFEOR busca incrementar su pie de fuerza y ampliar su cobertura a todo el país. La capitán proyecta incluso que el modelo pueda servir como referente internacional en países que enfrentan problemáticas similares.

El mensaje final de la comandante es claro: **"Invito a todas las mujeres policías a unirse a este selecto grupo. Somos únicas en la institución, trabajamos en los lugares más difíciles y siempre nos apoyamos como compañeras, amigas y familia"**.



90 mujeres conforman en la actualidad el pie de fuerza de EFEOR en distintos departamentos del país.



¡INSCRÍBETE YA!

Un reto para ti, un honor para nosotros



Seguros
cercaños y
presentes

11^A CARRERA POR LA POLICÍA



COMPETITIVA

5K 10K 21K

Bogotá
9 de Noviembre

RECREATIVA

5K

Barranquilla, Valledupar,
Paipa, Neiva y Cúcuta
9 de Noviembre

Bucaramanga y Cali
16 de Noviembre

www.carreraporlapolicia.net



PLAN DEMOCRACIA 2025-2026:

Innovación y despliegue total para un ¡Voto seguro!

La Policía Nacional de Colombia integra inteligencia, tecnología de vanguardia y capacitación especializada para blindar las próximas jornadas electorales, garantizando un proceso transparente, seguro y confiable para todos los ciudadanos.

La Policía Nacional de Colombia reafirma su compromiso inquebrantable con la democracia a través del despliegue del Plan Democracia 2025-2026, una estrategia multidimensional diseñada para que cada jornada electoral se desarrolle en un ambiente de máxima seguridad, transparencia y confianza.

Enmarcado como uno de los cinco lineamientos estratégicos del Director General, este plan es una prioridad institucional para el fortalecimiento del Estado de derecho. Bajo el lema “¡Voto Seguro!”, la institución articula todas sus capacidades para pro-

teger el derecho fundamental al sufragio y consolidar la legitimidad del proceso democrático.

Una maquinaria de precisión para la democracia

El éxito del Plan Democracia reside en una coordinación meticulosa. La Gerencia del plan actúa como el cerebro de la operación, articulando las capacidades de seis direcciones misionales y una oficina asesora. Esta sinergia permite un despliegue efectivo y una preparación de élite para atender cualquier eventualidad.

La estrategia se fundamenta en cinco lineamientos de acción:

1 Protección, seguridad integral y sinergia interinstitucional

La protección de los actores del debate democrático es una prioridad. A través de la Ruta de Protección, la Dirección de Protección y Servicios Especiales, en coordinación con la Unidad Nacional de Protección (UNP), implementa acciones preventivas como charlas de autoprotección y vigilancia policial.

Para los comicios de 2026, se activa el Plan Diamante: una estrategia específica para proteger a los aspirantes a la Presidencia, Vicepresidencia y Congreso. Este plan conforma reservas estratégicas que complementan los esquemas existentes, brindando un acompañamiento reforzado en cada evento.

Además, la Dirección de Tránsito y Transporte despliega un dispositivo especial para custodiar el material electoral en todo el territorio nacional, asegurando su integridad desde los centros de acopio hasta la mesa de votación.

2 Lucha frontal contra delitos electorales

En respuesta a las 758 denuncias recibidas en comicios anteriores, se ha formalizado el Equipo Especial Contra los Delitos Electorales (ECODE). Liderado por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, este equipo intensifica la judicialización de delitos como el constreñimiento al sufragante, la corrupción y el fraude, protegiendo la legalidad de la contienda.

3 Inteligencia y prevención

El Centro Integrado de Información e Inteligencia Electoral (CI3E), liderado por la Dirección de Inteligencia Policial, es la piedra angular para la coordinación interinstitucional. Este centro optimiza el análisis de información para neutralizar amenazas contra candidatos, sedes políticas y la infraestructura electoral.

Como innovación destacada, se consolida un Mapa de Prevención y Seguridad Electoral basado en 36 variables para anticipar y mitigar riesgos de manera proactiva.

4 Capacitación del personal policial

El factor humano es fundamental. La Dirección de Educación Policial lidera la formación de miles de uniformados a través de un programa de 10 días estructurado en seis módulos, que abarcan desde los delitos electorales hasta el uso de la APP del sistema. La meta es capacitar a 20.000 funcionarios por ciclo. Reconociendo su aporte vital, los auxiliares de policía han sido integrados a este programa académico.

Esta formación fortalece sus competencias para actuar con mayor profesionalismo en los puestos de votación, incrementando su capacidad de respuesta y generando mayor confianza ciudadana. Adicionalmente, el Seminario Básico de Seguridad y Protección a Personas, un curso intensivo de 40 horas, preparará a 1.414 funcionarios que conformarán la reserva estratégica, consolidando el éxito del Plan Diamante.

5 Desarrollos tecnológicos policiales para la seguridad electoral

El Plan Democracia 2025-2026 marca un salto cualitativo gracias a la tecnología. El robustecido Sistema de Información integra soluciones que permiten un monitoreo permanente y control total en tiempo real:

- * **AppPol:** Agiliza la verificación de antecedentes y el registro de novedades por parte de los uniformados desde cualquier lugar del país.
- * **ArcGIS:** Georreferencia al personal y los puestos de votación, ofreciendo tableros interactivos que muestran el pulso electoral al instante.

* Módulos Estratégicos:

Se incorporan tres submódulos clave:

- **Puestos de votación:** Centraliza la información oficial de la Registraduría y coordina responsabilidades con la Fuerza Pública, el INPEC y la Guardia Indígena.
- **Ruta de seguridad a candidatos:** Evidencia en tiempo real las acciones articuladas para proteger a los aspirantes.
- **Revistas y rondas policiales:** Registra y monitorea las visitas de verificación a sedes políticas y puntos estratégicos.

Finalmente, la Gerencia de Ciberseguridad lidera el PMU Ciberseguridad, una barrera digital que integra capacidades de ciberdefensa para anticipar y neutralizar cualquier incidente que amenace las plataformas digitales del proceso electoral.

Con esta estrategia integral, la Policía Nacional no solo protege el proceso electoral, sino que fortalece la democracia. La combinación de inteligencia, operaciones focalizadas, innovación tecnológica y un personal altamente capacitado reafirma nuestros principios de ser una institución segura, cercana y presente. El Plan Democracia 2025-2026 es la garantía de que cada voto cuente y cada voz sea escuchada en la construcción del futuro de Colombia.

Pioneros en destruir cocaína de manera biodegradable

En la lucha contra el narcotráfico, la Policía Nacional de Colombia ha demostrado que su trabajo no se limita únicamente a operaciones de seguridad y control, también existe un compromiso creciente con la innovación científica y tecnológica, especialmente cuando ésta se alinea con la protección del medioambiente y la búsqueda de soluciones sostenibles.

Un ejemplo destacado es el desarrollo de una tecnología pionera para la biodegradación del clorhidrato de cocaína, un proyecto que no solo marcó un hito técnico, sino que culminó con la obtención de una patente nacional compartida entre la Policía Nacional — a través del Centro Internacional de Estudios Estratégicos contra el Narcotráfico (CIENA) de la Dirección de Antinarcóticos —, y la Universidad Nacional, sede Manizales.

Tradicionalmente, la cocaína incautada se destruye mediante incineración. “En muchas ocasiones este proceso se hace al aire libre, lo que genera la emisión de gases nocivos que pueden tener implicaciones negativas a largo plazo sobre el medioambiente. Ese fue el punto de partida para buscar una alternativa”, nos cuenta el teniente Jhonatan Gil, uno de los líderes de la iniciativa, en entrevista a la revista Policía Nacional de Colombia.

La incineración, además de implicar riesgos para la salud humana por la exposición directa al humo, no siempre se realiza bajo condiciones controladas, lo que aumenta sus efectos adversos.

La propuesta inicial nació en 2017 en la Universidad Nacional de Manizales y encontró eco en el CIENA, que identificó en ella un alto potencial científico y operativo.



La
Cifra

10.000

millones de pesos es el costo aproximado que tendría el proyecto para llegar a implementarse de manera regular.

Para materializarla, se suscribió un convenio de cooperación académica entre la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Escuelas (DINAE) y la Universidad Nacional.

Este marco permitió formalizar la investigación, garantizar transparencia, obtener soporte jurídico y asegurar los permisos para el manejo controlado de la sustancia durante las pruebas.

El sistema se basa en un biorreactor que alberga un consorcio bacteriano anaeróbico especializado en degradar compuestos orgánicos con alto contenido de carbono, como el clorhidrato de cocaína.

“La hipótesis fue obligar al consorcio bacteriano a que su única fuente de alimento fuera la cocaína. Estas bacterias son muy versátiles y se adaptan a lo que encuentran en el medio”, explica el teniente Gil.

En las pruebas piloto, la cocaína se diluyó en agua, se enriqueció con nutrientes y se ajustó el PH para que fuera más atractiva para las bacterias. El biorreactor, equipado con discos giratorios porosos, permitía que la solución penetrara en su interior, donde los microorganismos realizaban la biodegradación.

Los resultados fueron contundentes porque **“más del 90% de la droga se degradó en un periodo de 24 horas, según análisis cromatográficos independientes”**, dijo el teniente Gil.

El proceso genera dos tipos de residuos: un líquido con nutrientes y un sedimento sólido o lodo compuesto por cadenas de carbono y materiales no digeridos. Aunque en este proyecto no se probó su reutilización, existe la posibilidad de emplearlos como fertilizantes previa certificación de seguridad ambiental.

Patente única en el mundo

El logro más significativo del proceso fue la obtención de la patente del método, que reconoce a la Policía Nacional y a la Universidad Nacional sede Manizales como pioneros mundiales en la materia.

Cinco artículos científicos respaldan la validez de la investigación y documentan minuciosamente su diseño, desarrollo, resultados y conclusiones.

A pesar de su eficiencia, el método enfrenta un reto importante: el costo de escalamiento porque las bacterias requieren condiciones especializadas para mantenerse activas, lo que implica control de temperatura, inocuidad absoluta y renovación periódica de los cultivos.

“La implementación a nivel industrial implicaría inversiones que rondan los 10.000 millones de pesos”, señala el oficial, razón por la cual el proyecto se encuentra actualmente en pausa mientras se exploran posibilidades de financiación y cooperación internacional.

Este avance no solo fortalece la estrategia nacional contra las drogas, sino que proyecta una faceta menos conocida de la Policía Nacional: su capacidad para generar conocimiento y tecnología de vanguardia.

“En la Policía hay profesionales con gran preparación en diferentes áreas, no solo en el ámbito operativo. Este tipo de proyectos visibiliza ese talento y demuestra nuestro compromiso con el país y el medioambiente”, enfatiza el teniente Gil.

“Dentro de nuestra institución hay profesionales altamente capacitados en diversas áreas. Investigaciones como estas son evidencia de un compromiso real con el país y con el medioambiente”.



“La meta es seguir generando ideas que puedan materializarse y aportar soluciones reales para Colombia”.

Jhonatan Gil,
teniente CIENA
Policía Nacional de Colombia



En un contexto donde la percepción ciudadana suele concentrarse en los aspectos coercitivos de la labor policial, iniciativas como esta refuerzan la imagen de una institución moderna, multidisciplinaria y orientada al servicio del bien común.

Aunque el proyecto no se encuentra en fase operativa, la patente permanece vigente y con potencial de ser aplicada o transferida bajo acuerdos internacionales.

La visión institucional, de acuerdo con el CIENA, es seguir buscando métodos alternativos de disposición final que sean ambientalmente sostenibles, en alianza con organismos como las Naciones Unidas y la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL, en inglés) del Departamento de Estado de Estados Unidos a través de la embajada de ese país en Colombia.

“La Policía Nacional está a la vanguardia de los métodos contra el narcotráfico y mantiene un compromiso real con las políticas de protección del medioambiente. Generar ideas innovadoras es parte de nuestra obligación con el país y con las futuras generaciones”, declara el teniente Gil.

Ante la pregunta de si es posible aplicar este método a otras drogas, desde la Policía Nacional lo tienen claro. “Está el potencial. La clave es que las drogas tengan una base orgánica con carbono, lo que las hace susceptibles a ser degradadas por bacterias. Sin embargo, para cada sustancia habría que ajustar la composición del consorcio bacteriano y realizar ensayos específicos, pues algunas podrían resultar tóxicas para las bacterias”, concluyó Gil.

“La Policía Nacional no solo se limita a tareas de seguridad y convivencia, sino que también es capaz de innovar, investigar y contribuir al conocimiento científico”.



PONALSAR

Así acompañamos a Bello en su tragedia

Con valentía, solidaridad y un corazón inmenso, las mujeres y hombres de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres – PONALSAR, llevaron alivio a más de 1.600 personas afectadas por una emergencia de gravedad extrema.

El amanecer del 24 de junio en la vereda Granizal del municipio de Bello, Antioquia, no trajo la luz habitual. La tierra, vencida por las lluvias que se extendieron por más de 36 horas, habían cedido durante la madrugada, sepultando viviendas y sueños bajo toneladas de lodo. En medio del caos, las sirenas no tardaron en romper el silencio. Era la antesala de una tragedia que dejaría huella, no solo en la región, sino que le dolería a todo el país.

Con el conocimiento, el coraje y la experiencia como herramientas, PONALSAR, el grupo de rescate de la Policía Nacional de Colombia, hizo presencia. Llegaron con un objetivo principal: encontrar a perso-

nas con vida debajo de los escombros. Estos valerosos hombres y mujeres no llegaron solos, junto a ellos, se sumaron a la operación tres binomios caninos, quienes, con su instinto, olfato agudo y su compañía, harían más 'llevaderas' las labores de búsqueda en medio del caos.

Tras 14 días enfocados en la atención integral de la emergencia, bajo los patrones de búsqueda implementados en coordinación con los demás organismos de socorro y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo – DAGRD, se lograron salvar a 23 personas, y recuperar otros 27 cuerpos más, de vecinos que lamentablemente perdieron la vida.

En medio del cansancio por las largas jornadas, la desolación y el duelo, queda la satisfacción del deber cumplido, pues *“donde otros retroceden, nosotros permanecemos”*, porque en PONALSAR somos *“incondicionales en la adversidad”*.

La protección animal no fue un acto aislado; pudimos rescatar 90 animales de compañía porque entendemos que ellos también son familia, y su bienestar es parte esencial de la misión: un reflejo de nuestra empatía y compromiso con toda forma de vida.

Esta lamentable tragedia dejó más de 1.600 personas damnificadas, familias que sufrieron no solo la pérdida de seres queridos, también de sus casas y bienes. Muchas de ellas fueron reubicadas en albergues temporales, en donde los integrantes de nuestro grupo PONALSAR, con sus manos firmes y corazones dispuestos, también ayudaron en la adecuación de estos espacios, brindando un poco de consuelo y esperanza a quienes lo perdieron todo.

Cada acción fue posible gracias a la capacidad institucional y la articulación del trabajo de grupos operativos y especialidades de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, brindando la atención prehospitalaria a quienes más lo necesitaban, la evacuación segura de personas y enseres, entrega de más de 1.000 kits de ayuda humanitaria y la distribución de 21.000 litros de agua potable.

Esta es la historia de una misión donde el uniforme se convirtió en símbolo de humanidad, y la tragedia, en un escenario de profunda solidaridad.

La Cifra  **23** personas se lograron rescatar con vida en el operativo de Bello, Antioquia.



HOMENAJE ESPECIAL

Legado de 112 agentes

En un emotivo acto de reconocimiento, la Policía Nacional de Colombia llevó a cabo una ceremonia de condecoraciones con el propósito de rendir homenaje a 112 agentes que aún se encuentran en servicio activo y que, con una trayectoria ejemplar de entre 33 y 57 años, han demostrado una profunda vocación y compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Entre los homenajeados se destacaron el agente José Alcibiades Barajas Moreno, quien suma una admirable carrera de 57 años de servicio, y la agente Mary Luz Castro Moreno, la última mujer con su grado en la institución, con más de 33 años de entrega. Actualmente, presta sus servicios en el Grupo de Protección a Personas e Instalaciones – MEBOG. Ambos recibieron la condecoración por Servicios Distinguidos,

en reconocimiento a su dedicación y labor incansable dentro de la institución.

Durante la ceremonia, el director general de la Policía Nacional, general Carlos Fernando Triana Beltrán, dedicó unas sentidas palabras a la agente Castro: “Mención especial merece la señora agente Mary Luz Castro. Intachable, correcta, dama, honorable. Eso es usted: una gran mujer. Usted representa a las 46.000 mujeres policías”.



Estas palabras fueron pronunciadas en el momento en que la agente Castro entregaba el estandarte institucional (símbolo de continuidad, legado y compromiso) que pasó de sus manos experimentadas a una joven batallera de la nueva generación. El general Triana calificó la ceremonia como una de las más importantes de su vida y compartió una profunda reflexión sobre su propia trayectoria. Recordó que, hace apenas un año, se encontraba en la Caja de Sueldos de Retiro de la

Policía Nacional (CASUR), reclamando su carné y buscando orientación sobre su futuro, sin imaginar que el destino (y, como él mismo afirmó, la voluntad de Dios) lo llevaría a dirigir esa misma entidad.

Durante su paso por CASUR, conoció una realidad profundamente significativa: más de 130.000 policías en condición de retiro, entre ellos 21.000 víctimas del conflicto, hombres y mujeres que entregaron su vida al servicio del país.

Al regresar a la Policía Nacional, el 13 de febrero de este 2025, la misma fecha en que se había retirado, asumió con renovado compromiso el reto de mejorar aspectos que antes lamentaba no haber logrado: la salud, el bienestar y la dignidad de quienes sirvieron con honor.

Su primer acto administrativo como director general fue restituir los beneficios institucionales a 80.000 policías que habían sido excluidos del sistema de bienestar, permitiéndoles nuevamente el acceso a convenios, clubes y demás servicios ofrecidos por la institución. Para él, este gesto representa un acto esencial de justicia y gratitud, valores que considera fundamentales.

Con profunda emoción, expresó su intención de acercarse a quienes hicieron grande a la Policía Nacional, conocer sus historias y acompañarlos en los sueños que aún conservan. Para el general Triana, los homenajeados representan el alma viva de la institución y son protagonistas de las grandes transformaciones del país.



Estándares mínimos profesionales, validación y compromiso con la ciudadanía

Por: teniente coronel Yolima Andrea Rojas
Jefe del Centro de Estándares

Con el firme propósito de elevar la calidad del servicio policial, el Centro de Estándares (CENEP), ha puesto en marcha una estrategia integral para la validación de competencias policiales funcionales.

Este proceso, reglamentado por la Resolución 00582 del 5 de marzo de 2025, y respaldado por la Ley 2179 de 2021, verifica que cada uniformado cuente con las capacidades necesarias para prestar un servicio legítimo, profesional, cercano y ajustado a las necesidades y expectativas de la ciudadanía a partir de la profesionalización del servicio.

Se validan las competencias policiales funcionales en derechos humanos, uso de la fuerza, procedimientos policiales y atención al ciudadano, en concordancia a estándares mínimos profesionales que orientan el actuar en

la actividad del policía. Esta labor fortalece tanto la profesionalización de los uniformados como en la calidad de cara al servicio.

La validación se basa en competencias funcionales policiales adquiridas mediante programas académicos diseñados por la Dirección de Educación Policial (DIEPO), incluyendo cursos mandatorios y formación profesional inicial. Todo está alineado con los estándares definidos en la matriz de conocimiento y desempeño institucional.

Este proceso es obligatorio en momentos clave como: el ingreso al escalafón (2024), la obtención de distinciones (2026) y los ascensos (2027). Así, se promueve el profesionalismo a través de la preparación continua y el entrenamiento focalizado en procedimientos de policía recurrentes en el servicio.

En la primera fase de implementación, enfocada en la validación para distinciones, se proyectó validar a 10.585 patrulleros. Hasta ahora han participado 4.021, con un 95% declarados competentes. Este resultado refleja tanto el compromiso de la dirección de Talento Humano como la efectividad metodológica de un modelo que articula tecnología, formación y análisis institucional. El 5% restante que no logró la competencia en esta etapa inicial, tendrá una nueva oportunidad para validarse. Se les garantiza el tiempo necesario para prepararse y reforzar conocimientos, asegurando así un proceso justo, formativo y centrado en la mejora continua.

La validación de competencias es el resultado de una transformación estructural de la carrera policial en el marco de la innovación y la mejora continua. La experiencia se complementa con una metodología de evaluación objetiva, transparente y adaptada a las realidades del servicio y las necesidades de los territorios. Esta transformación refuerza el compromiso institucional con una Policía Nacional más eficiente, respetuosa y comprometida con el bienestar ciudadano.

Entre los principales beneficios se destacan el fortalecimiento de habilidades operativas, la claridad en los criterios de ascenso y la mejora en la atención ciudadana. Asimismo, con el acompañamiento de las direcciones de Educación Policial y Talento Humano se garantiza una cobertura integral y sostenible en la mejora continua y la preparación de los uniformados.

Estas metodologías para la validación de las competencias policiales funcionales posicionan al Centro de Estándares como eje estratégico de la profesionalización policial, haciendo posible que la ciudadanía perciba una Policía Nacional más preparada, cercana y humana. Es un antes y un después en la historia institucional, donde el conocimiento, las habilidades y las destrezas son la base de un servicio verdaderamente transformador.

Invitamos a todo el personal uniformado a sumarse activamente a este proceso de transformación. La validación de competencias funcionales policiales no solo representa un paso hacia la excelencia, sino una oportunidad para consolidar una Policía Nacional más profesional, cercana y comprometida con los colombianos.

¿Dónde está disponible?

- En la plataforma educativa www.policia.edu.co
- y en el microsítio del CENEP www.policia.gov.co/subdireccion-general/cenep.



El Centro de Estándares es único a nivel internacional y desde ya, se convierte en un referente para otras policías en el mundo. La doctrina y metodologías se documentan para fortalecer el profesionalismo, logrando ser un hito histórico para la Policía Nacional al validar por primera vez las competencias policiales funcionales del personal de estudiantes que requieren ingresar al escalafón, y del personal de patrulleros para obtener la distinción.





Seguros
cercaos y
presentes

Nos estamos preparando para ofrecerte **un espacio renovado, con más capacidad** y mejores servicios para ti y tu familia.

Centro Vacacional

Melgar



Bienestar para nuestros policías

Por: brigadier general Yurian Jeannette Romero
Directora de Bienestar Social y Familia

Una de las prioridades de la Policía Nacional de Colombia es el compromiso con la calidad de vida del personal de la institución y sus familias, la cual se materializa con la puesta en funcionamiento de dos centros vacacionales.

La Policía Nacional continúa dando pasos firmes en el desarrollo de iniciativas estratégicas enmarcadas en la Política Integral de Bienestar, dentro de las cuales se destaca el fortalecimiento y la ampliación del portafolio de servicios, así como la cobertura de los centros vacacionales, destinados a beneficiar a policías en servicio activo, reserva policial, pensionados, beneficiarios por sustitución, veteranos, personal no uniformado y sus familias.

Como parte de estas iniciativas, y en coordinación con el Ministerio de Defensa y la Caja de Sueldos de Retiro, se llevó a cabo la reapertura oficial de dos centros vacacionales ubicados en Melgar (Tolima) y Apulo (Cundinamarca), ahora renovados y listos para recibir nuevamente a los usuarios.

La ceremonia de reapertura fue presidida por el general Carlos Fernando Triana Beltrán, director general de la Policía Nacional; el coronel (r) Álvaro Arenas



Muñoz, director de la Caja de Sueldos de Retiro; así como por representantes de la Dirección de Bienestar Social y Familia, representantes de la reserva, autoridades locales e invitados especiales, quienes celebraron este importante avance en favor de la calidad de vida de la familia policial.



Melgar: tradición renovada

En el centro vacacional Melgar, las obras incluyeron el reforzamiento estructural de los edificios, renovación de enchapes en piscinas, pisos, baños, cocinas, y mejoras en zonas comunes como el quiosco, los salones sociales y el tobogán. El complejo tiene una capacidad total por alojamiento de 300 usuarios en 50 cómodos apartamentos, cada uno con capacidad para seis personas, así como piscinas, restaurante, zonas deportivas, parqueadero y espacios para la recreación familiar.



Apulo: descanso en conexión con la naturaleza



Por su parte, el centro vacacional de Apulo ofrece una experiencia más cercana a la naturaleza, con la construcción de cuatro cabañas para 12 personas y dos para 15, además de tres espacios tipo 'glamping', ideales para parejas. El lugar dispone también de piscina, canchas deportivas, salón social, bar, salón de juegos y parqueadero, todo diseñado para que el personal policial viva una experiencia de descanso y relajación.

Ambos centros vacacionales estarán bajo la administración de la Dirección de Bienestar Social y Familia, y se integran al programa institucional de recreación y turismo, dentro de un modelo de gestión autosostenible que garantiza su funcionamiento a largo plazo. Las reservas para el uso de estas dos nuevas sedes, se encuentran abiertas y se pueden realizar por la plataforma en línea alojada en la página web institucional www.policia.gov.co/bienestar.



En la actualidad, la institución cuenta orgullosamente con 17 centros vacacionales y cuatro centros recreativos ubicados en ciudades de gran potencial turístico. Estos espacios están diseñados para que toda la familia policial, sin distinción de grados, disfrute no solo de alojamiento con todas las comodidades a precios sin competencia, sino también de pasadías completamente gratuitos y sin necesidad de reserva.

Mejores carreras y más oportunidades para los uniformados

La Policía Nacional de Colombia dio un paso histórico en el fortalecimiento de la formación académica de sus miembros con el lanzamiento de un nuevo plan de estudios orientado a la profesionalización de los hombres y mujeres de la institución. Esta iniciativa busca elevar la calidad del servicio a la ciudadanía y garantizar altos estándares en gestión pública, derechos humanos y administración policial.

El coronel Franklin Hernández, director de la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, destacó que este proyecto marca “un hito en la historia de la docencia policial”, al equiparar la formación de los uniformados con carreras universitarias como Derecho o Medicina. Según explicó, se trata de homologar y certificar competencias que permitan a los policías contar con una preparación académica sólida, intelectual y profesional, para garantizar un servicio de excelencia en todo el país.

En la misma línea, el coronel Oleskyenio Enrique Flórez Rincón, director de la Dirección de Educación Policial, resaltó que la iniciativa res-

ponde a lo dispuesto por la Ley 2179 y abre la puerta a tres programas clave: Administrador Policial, Especialización Tecnológica en Gestión Pública Territorial, y Tecnología en derechos humanos y Gestión Comunitaria.

El programa de Administrador Policial, con un total de 97 créditos académicos, está orientado a la formación integral de futuros líderes de la institución. Su objetivo es preparar profesionales capaces de dirigir el servicio de policía en el marco de la normatividad vigente, con énfasis en la prevención y el control de delitos y conductas que afectan la convivencia, para responder de manera efectiva a las necesidades de seguridad y tranquilidad ciudadana.

La Especialización Tecnológica en Gestión Pública Territorial, con 41 créditos, constituye una propuesta académica clave para fortalecer las competencias y habilidades de los miembros de la Policía Nacional. Su propósito es brindar una formación integral y profesional que les permita enfrentar con eficacia los retos actuales en materia de seguridad y desarrollo local.

Por su parte, la Tecnología en Derechos humanos y Gestión comunitaria con 19 créditos, busca formar tecnólogos íntegros, capaces de liderar la promoción y aplicación de los derechos humanos tanto en la institución como en la comunidad. Para ello, se enfoca en el uso de estrategias y herramientas que fortalezcan la convivencia ciudadana y los vínculos entre el Estado y la sociedad.

Cada uno de estos programas está diseñado para impulsar la carrera horizontal de los uniformados. Por ejemplo, los patrulleros podrán acceder a títulos tecnológicos; los subintendentes iniciarán una carrera en servicio de policía y gestión pública; y los intendentes jefes podrán alcanzar el título de Administrador Policial, reconocido a nivel nacional e internacional, que les abre la posibilidad de continuar con maestrías y otros posgrados.

El coronel Flórez explicó que los programas se impartirán en modalidad virtual, lo que garantiza mayor cobertura en todo el territorio nacional y facilita que cada uniformado pueda adelantar su formación de manera flexible, sin importar la región donde se encuentre.



Actualmente, la Dirección de Educación Policial —en tránsito a convertirse en universidad— ofrece cinco maestrías y 17 especializaciones, muchas de ellas abiertas también a ciudadanos. Entre estas se destacan programas en Criminología y Victimología, Seguridad Pública y Ciberseguridad, lo que refuerza la integración entre la Policía y la sociedad civil.

El lanzamiento del plan de estudios fue acompañado por un acto solemne en el que participaron autoridades de la Policía Nacional y del Ministerio de Educación. Durante la ceremonia se entregaron de manera simbólica los programas académicos, reafirmando el compromiso de formar servidores públicos y policías con visión estratégica, capaces de administrar con transparencia los recursos del Estado y de consolidar vínculos sólidos con la ciudadanía, basados en el respeto a los derechos humanos.

Este proceso de profesionalización no solo eleva la preparación de los policías en servicio, sino que también mejora sus oportunidades de crecimiento personal y laboral una vez concluyan su carrera en la Policía Nacional. Los títulos académicos, reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, habilitan a los uniformados para aspirar a cargos en el sector público y privado, lo que garantiza una transición digna y sólida hacia nuevas responsabilidades sociales.

Con esta apuesta académica, la Policía Nacional reafirma su papel como una entidad que evoluciona al ritmo de las necesidades del país, proyectando una fuerza pública más capacitada, transparente y cercana a la comunidad. Se trata de un paso definitivo hacia una institución moderna y preparada para enfrentar los retos de la seguridad ciudadana en el siglo XXI y un sólido compromiso de que la institución es un actor clave en la construcción de paz, convivencia y seguridad ciudadana.



Café, memoria y esperanza, 20 años de la solidaridad

Un café con memoria y esperanza reunió a empresarios, artistas y uniformados en la gala de los 20 años de 'Café por un Futuro', un homenaje a los caídos y a la solidaridad que abre camino a la paz.

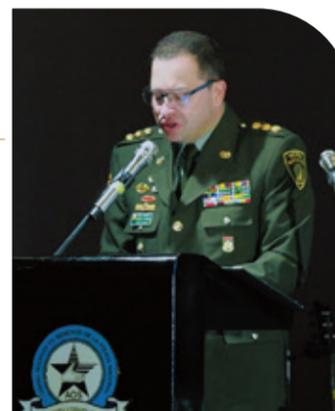
El aroma del café recibió a los invitados en la sede del Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional (CESOF). Afuera, la ciudad seguía con su ritmo habitual, pero dentro del salón se reunía un país distinto: empresarios, deportistas, periodistas y uniformados con sus familias compartían mesa en nombre de una causa común.

Era la noche del 28 de agosto, y la gala, la de los 20 años de 'Café por un Futuro', organizada por la Asociación de Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional (AOS), bajo el lema 'Mano tendida, corazón dispuesto'.

La velada comenzó con solemnidad. La Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

entonó el himno nacional de Colombia, y el eco de las notas se confundió con el silencio de quienes se pusieron de pie. Acto seguido, una oración invocó la paz y recordó a los más necesitados: "como dice el Señor, son sus preferidos".

Fue un inicio cargado de sentido, porque en medio del brillo de los vestidos y las luces de gala, todos sabían que la noche estaba marcada por la memoria. Las pantallas proyectaron entonces los rostros de los policías caídos en servicio en el último año. En la voz de un coro de uniformados, 'Confieso' de Kany García, llenó el espacio con una canción que se volvió plegaria. Fue un recordatorio de que la celebración también era duelo: detrás de cada uniforme hay familias que esperan y sufren.



En medio de ese silencio apareció la voz de María Fernanda Cáceres de Triana, presidenta de la AOS. Su discurso tejió los hilos de la noche: dolor, solidaridad y esperanza. "Esta noche estamos muy sensibilizados y conmovidos por los recientes acontecimientos que enlutan al país (...) Sea este café un homenaje para nuestros héroes y heroínas", afirmó, recordando los ataques en Cali y Amalfi del 21 de agosto.

Fue el momento de las cifras, pero en su voz no sonaban frías. Eran historias condensadas en números: 1.684 becas entregadas a hijos de policías, 30 jóvenes apoyados en universidades, 816 familias beneficiadas con mercados y talleres de emprendimiento, y 49.000 funcionarios de la institución respaldados con distintos programas de bienestar. Cada estadística llevaba implícita una sonrisa, una despensa llena, una matrícula pagada. "Gracias a su apoyo transformamos incertidumbre en esperanza", concluyó.

Los asistentes (entre ellos el ciclista Rigoberto Urán, el empresario Arturo Calle, la señorita Colombia Catalina Duque, o el periodista Javier Hernández Bonnet, como maestro de ceremonias) escucha-

ban atentos. La mezcla de mundos era evidente: la élite empresarial, la élite deportiva y los hombres y mujeres de uniforme coincidían en una misma mesa. Todos bebían de la misma taza simbólica: el café que se volvía puente entre realidades.

El general Carlos Fernando Triana Beltrán, director general de la Policía Nacional, tomó la palabra. En su voz resonaba el rigor de las cifras operativas: la incautación de 331 toneladas de cocaína, la destrucción de 2.500 laboratorios, y la captura de 183 extraditables. Pero más allá de los números, el director enfatizó la necesidad de dignificar a los 186.000 policías del país: "Como sociedad debemos propender por la dignidad y el bienestar de cada uno de los policías de la patria y de sus familias".

Llegaba el final del evento y muchos asistentes coincidieron en que la velada dejó una sensación de responsabilidad compartida: la

de seguir apoyando a quienes, día tras día, se convierten en guardianes de la convivencia y la paz.

En palabras de la propia presidenta de la AOS: "Estos son los motivos que nos convocan a agradecerles e invitarlos a que nos sigan apoyando (...) por esa misma alegría y entusiasmo que podemos percibir en la sonrisa de un niño que recibe uno de estos beneficios".

Al final, lo que quedó en el aire no fue solo el recuerdo de un evento elegante, sino la sensación de que el café, más que bebida, fue una oportunidad. La oportunidad para recordar a los caídos, para agradecer a los vivos, y para tender un puente hacia los que vendrán. Porque 'Café por un Futuro' no es únicamente una gala anual: es la reafirmación de que la solidaridad, cuando se convierte en hábito, puede transformar la incertidumbre en esperanza.



49.000
funcionarios de
la Policía Nacional
han sido respaldados por
distintos programas de
bienestar de la AOS.



LICETH ALDANA,

La policía que le ganó al cáncer sin quitarse el uniforme

Desde muy joven, Liceth Paola Aldana Rodríguez supo lo que quería ser: policía. Más allá de los deseos familiares, de los caminos sugeridos por otros, su corazón siempre estuvo orientado al servicio y al deber. Aunque por un tiempo aceptó recorrer el sendero que su madre le propuso, lo hizo sin perder de vista su verdadera vocación.

Nació en Magangué, Bolívar, tierra de mujeres valientes, y allí cursó su primaria y secundaria. En 2005, con tan solo 16 años, se trasladó a Cartagena de Indias para estudiar Derecho. Lo hizo como parte de un acuerdo con su madre, doña Teresa: “primero una carrera, y luego te presentas a la Policía Nacional de Colombia”. Así, con una mezcla de obediencia y firmeza, se sumergió en la vida universitaria, pero con la mirada fija en su meta: vestir el uniforme verde oliva.

Se graduó como abogada en 2010 y comenzó a trabajar en una clínica médica como secretaria. Mientras litigaba, ahorraba cada peso, organizaba sus documentos y alimentaba el sueño de servir como agente del orden. En 2015, sin decirle nada a su madre, compró la carpeta de inscripción. No había marcha atrás. Con determinación, se presentó una sola vez y fue aceptada. Su ingreso a la Policía Nacional fue más que un logro: fue una conquista personal, espiritual y profesional.

Desde entonces, ha portado con orgullo su uniforme. Son ya ocho años y cinco meses de servicio, en los que ha formado no solo una carrera ejemplar, sino también una vida de entrega total. Pero el camino no fue sencillo. En 2016, apenas un año después de su ingreso, comenzó a sentir un fuerte malestar. Se encontraba en Barranquilla, Atlántico, cumpliendo comisión como instructora en la Escuela Antonio Nariño. El dolor era insoportable. Algunos pensaban que podía ser un embarazo, pero ella

sabía que no. Los exámenes médicos revelaron un diagnóstico demoledor: cáncer en el riñón izquierdo.



El mundo se le vino abajo. Sintió que el sueño que tanto le había costado construir se desmoronaba. “¿Por qué ahora? ¿Por qué justo cuando comenzaba a vivir lo que tanto anhelé?”, se preguntaba entre lágrimas. Pero lejos de rendirse, se aferró a la vida con la misma fuerza con la que defendía sus ideales. Fue sometida a una cirugía de nefrectomía laparoscópica, en la que le extirparon el riñón enfermo. No hubo tiempo para la autocompasión. Solo para resistir, sanar y seguir.

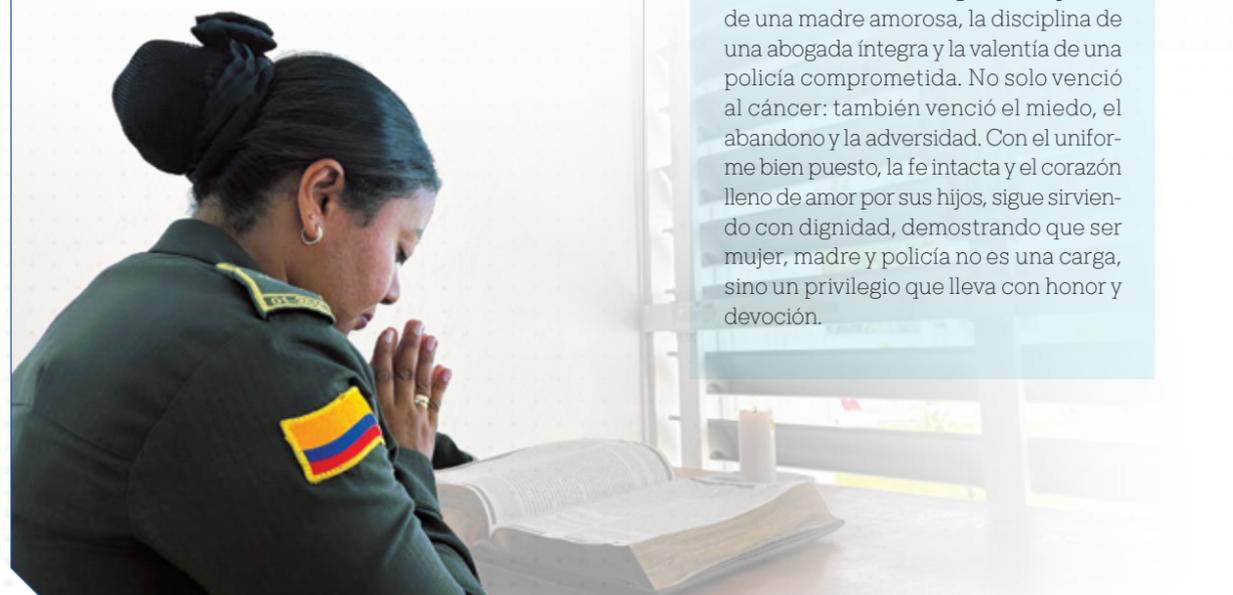
Su valentía fue premiada con uno de los regalos más hermosos: en 2021 se convirtió en madre de una niña, su motor, su fuerza, su inspiración. Aunque el padre biológico de la niña se apartó de su responsabilidad, ella asumió con entereza el rol de madre soltera, enfrentando en 2023 una nueva batalla: una insuficiencia renal crónica. Pero una vez más, la madre, la abogada, la policía... no se rindió.

La salud de su madre también comenzó a deteriorarse y solicitó su traslado a Magangué, deseo que le fue concedido. Allí, en su tierra, re-

encontró la tranquilidad y el amor. Conoció a su actual esposo, también miembro de la Fuerza Pública, quien no solo la apoyó incondicionalmente, sino que también asumió como propio el amor por su hija. Hoy tienen un hijo de ocho meses, y juntos han formado un hogar basado en el respeto, la fe y la esperanza.

Esta mujer de 36 años tiene un espíritu inquebrantable y una fuerza imparable, es la segunda de tres hermanas. Imaginó que su carrera en la Policía sería patrullar calles, combatir el crimen o dar charlas a jóvenes, pero la verdadera batalla la libró consigo misma, contra una enfermedad que no logró doblegar su alma.

Liceth es, sin duda, un ejemplo de resiliencia. En ella convergen la templanza de una madre amorosa, la disciplina de una abogada íntegra y la valentía de una policía comprometida. No solo venció al cáncer: también venció el miedo, el abandono y la adversidad. Con el uniforme bien puesto, la fe intacta y el corazón lleno de amor por sus hijos, sigue sirviendo con dignidad, demostrando que ser mujer, madre y policía no es una carga, sino un privilegio que lleva con honor y devoción.



Héroes en el *Altar de la Patria*



It Jaime Alonso
Moreno Cuasialpud
1985-2025



It Willi Walberto
Carabalí Carabalí
1986 - 2025



Si José Yair
Reyes Lucumí
1989-2025



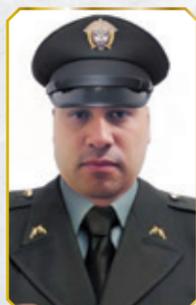
Si Jeiner
Lucumí Caracas
1992-2025



Si Jefferson Andrés
Ortiz Ocampo
1993-2025



Pt Fabián Andrés
Ferreira Parra



Pt David Fabián
Rodríguez Navarro



Pt Luis Carlos
González Bejarano
1996 - 2025



Pp Jordán Isaac
Rosado Salles
2000-2025



Pp Maryory Stafaniet
Ramos Mamian
1999-2025



Pp Larry Alexander
Pérez Cabrales
1997 - 2025



Pp Sergio Andrés
Trujillo Garrido
2000-2025



Pp Fabián Andrés
Robayo Rocha
2002 - 2025



Pp Juan David
Pérez Bechara
2005-2025

Oración Patria

*Colombia, patria mía,
Te llevo con amor en mi corazón,
creo en tu destino y espero verte siempre
grande, respetada y libre.
En ti amo todo lo que me es querido:
tus glorias, tu hermosura, mi hogar
las tumbas de mis mayores,
mis creencias, el fruto de mis esfuerzos,
y la realización de mis sueños.*

*Ser soldado tuyo
es la mayor de mis glorias.
Mi ambición más grande
es llevar con honor
el título de colombiano,*

“...Y llegado el caso, morir por DEFENDERTE”
Oración Patria



Alianzas y Convenios

Consulta alianzas y convenios para acceder a beneficios exclusivos.



72 Años

Desarma tu corazón, para conectar con empatía



Viajes y hoteles*



5% - 15%



12%



10%



30%

Ropa y calzado*

LEONISA

15%



10%



20%

fiorenzi

10%

Restaurantes*



15%



15%



20%



10%

Supermercados*



5%



10%



10%



5% - 10%

Cuidado personal*

LA PIVIEPA

10%



15% - 20%

OBOTICARIO ONDE TEM AMOR TEM BELEZA

20%



53% - 68%

*Aplica términos y condiciones



POLICÍAS emprendedores

Si usted es suscriptor de la
Revista Policía Nacional
lo invitamos a enviar la información de su emprendimiento
al correo coest.revista@policia.gov.co



► Cultivando sueños

Fresas frescas con amor y dedicación. Directamente del cultivo a la mesa de su hogar.

SI. Marcos Iván Pabón Vega

☎ 321 779 2625

Sibaté, Cundinamarca



► María Juliana

Venta de bolsos y maletas

Uber Ramírez Trujillo

☎ 320 336 7420
322 879 7930

Bogotá



► Proyecto productivo panadería

Se ofrecen varios productos perfectamente horneados y con sabor delicioso. Palitos de queso, churros de bocadillo y queso, croissants...

CT. Manuel Fernando Parra

☎ 312 469 5895

Bogotá

► Proyectos en madera

Actividades ocupacionales en madera, cerámica y tejidos adelantados por el personal privado de la libertad del Centro de Reclusión para miembros de la Policía Nacional.

CT. Manuel Fernando Parra

☎ 312 469 5895

Bogotá



► Lilianart

Propuesta artesanal que transforma cada momento especial en arte hecho a mano. Cada pieza es elaborada con dedicación, creatividad y mucho amor. Ideal para decorar, regalar o conmemorar momentos únicos.

Carlos Gómez

☎ 314 299 1835

📷 IG: [lilianart](#)

Bogotá



► Artemad

Fabricación y producción de muebles en madera (closets, cocinas integrales, sofá camas y tapicería en general. Somos especialistas en centros de entretenimiento.

Néstor González

✉ nestor.gonzalez1044@correo.policia.gov.co

Bogotá



► Feralea

Café en grano, molido y artesanías.

Daniel Díaz

☎ 310 407 9272

Neiva, Huila



Seguros
cercaños y
presentes

IV Congreso de **Comunicaciones Estratégicas**

2025

“IA: realidad que transforma”.

29 al **31**

de **octubre** **Medellín**

